

Estados Financieros Intermedios  
Resumidos Consolidados  
al 30 de junio de 2017

**ENAGÁS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO AL 30 DE JUNIO DE 2017**  
(Expresado en miles de euros)

<u>Activo</u>	Notas	30.06.2017	31.12.2016
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>8.961.035</b>	<b>7.960.994</b>
Activos intangibles	4 y 7	978.947	76.419
Fondo de comercio		188.403	25.812
Otros activos intangibles		790.544	50.607
Propiedades de inversión	5	24.900	24.900
Propiedades, planta y equipo	6	5.678.632	5.002.887
Inversiones contabilizadas por método de participación	8	1.219.075	1.870.973
Otros activos financieros no corrientes	8	965.975	916.225
Activos por impuestos diferidos		93.506	69.590
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>1.524.871</b>	<b>1.286.973</b>
Existencias	10	27.158	18.217
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9	398.263	474.257
Otros activos financieros corrientes	8	4.379	4.808
Otros activos corrientes		9.732	4.237
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	11	1.085.339	785.454
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>10.485.906</b>	<b>9.247.967</b>
<hr/>			
<u>Pasivo</u>	Notas	30.06.2017	31.12.2016
<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>2.860.505</b>	<b>2.462.936</b>
<b>FONDOS PROPIOS</b>	12	<b>2.485.698</b>	<b>2.373.681</b>
Capital suscrito		358.101	358.101
Reservas		1.863.527	1.737.183
Acciones propias	12	(8.219)	(8.219)
Resultado del ejercicio		269.074	417.222
Dividendo activo a cuenta		-	(132.565)
Otros instrumentos de patrimonio neto	18	3.215	1.959
<b>AJUSTES POR CAMBIO DE VALOR</b>		<b>(12.994)</b>	<b>74.559</b>
<b>INTERESES MINORITARIOS (SOCIOS EXTERNOS)</b>	12	<b>387.801</b>	<b>14.696</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>6.148.048</b>	<b>5.416.795</b>
Provisiones no corrientes	13	180.107	184.367
Pasivos financieros no corrientes	14	5.346.443	4.888.749
Pasivos por impuestos diferidos		576.996	297.471
Otros pasivos no corrientes		44.502	46.208
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>		<b>1.477.353</b>	<b>1.368.236</b>
Pasivos financieros corrientes	14	1.238.888	1.194.239
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		238.465	173.997
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>10.485.906</b>	<b>9.247.967</b>

Las Notas 1 a 21 descritas en la Información Financiera Intermedia Resumida Consolidada adjunta forman parte integrante del Balance de Situación Consolidado al 30 de junio de 2017

**ENAGÁS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA AL 30 DE JUNIO DE 2017**  
**(Expresado en miles de euros)**

	Notas	30.06.2017	30.06.2016 (*)
Importe Neto de la Cifra de Negocios	15	676.124	571.765
Ingresos por actividades reguladas		565.960	566.710
Ingresos por actividades no reguladas		110.164	5.055
Otros ingresos de explotación	15	11.910	34.615
Gastos de personal		(64.347)	(54.166)
Otros gastos de explotación		(126.023)	(112.275)
Dotaciones a amortizaciones	4 y 6	(161.679)	(137.373)
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	4 y 6	(31)	(13)
Resultado de las inversiones contabilizadas por método de participación	8	25.905	26.288
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>361.859</b>	<b>328.841</b>
Ingresos financieros e ingresos asimilados		67.352	4.611
Gastos financieros y gastos asimilados		(85.149)	(50.999)
Diferencias de cambio (Netas)		923	(272)
Variación del valor razonable de instrumentos financieros		(930)	(1.914)
Deterioro y resultado por enaj.de instrumentos financieros		-	(804)
<b>RESULTADO FINANCIERO NETO</b>		<b>(17.804)</b>	<b>(49.378)</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>		<b>344.055</b>	<b>279.463</b>
Impuesto sobre las ganancias		(66.044)	(64.833)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>		<b>278.011</b>	<b>214.630</b>
Resultado atribuible a minoritarios	12	(8.937)	(477)
<b>RESULTADO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE</b>		<b>269.074</b>	<b>214.153</b>
Atribuible a :			
<b>Sociedad Dominante</b>		<b>269.074</b>	<b>214.153</b>
<b>BENEFICIO NETO POR ACCIÓN</b>	<b>3</b>	<b>1,13</b>	<b>0,90</b>
<b>BENEFICIO NETO POR ACCIÓN DILUIDO</b>	<b>3</b>	<b>1,13</b>	<b>0,90</b>

Las Notas 1 a 21 descritas en la Información Financiera Intermedia Resumida Consolidada adjunta forman parte integrante de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada al 30 de junio de 2017

(\*) La Cuenta de Resultados Consolidada al 30.06.2016 ha sido reexpresada, en aplicación del cambio de presentación descrito en la nota 2.5 de los presentes Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados.

**ENAGÁS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO AL 30 DE JUNIO DE 2017**  
(Expresado en miles de euros)

	Notas	Capital	Prima de Emisión y reservas	Otros Instrumentos de Patrimonio	Acciones Propias	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	Ajustes por cambio de valor	Intereses socios minoritarios	Total Patrimonio neto
<b>SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO 2016</b>		<b>358.101</b>	<b>1.674.200</b>	-	-	<b>412.662</b>	<b>(126.052)</b>	<b>58.226</b>	<b>14.435</b>	<b>2.391.572</b>
<b>Total ingresos y gastos reconocidos</b>		-	-	-	-	<b>214.153</b>	-	<b>(29.546)</b>	<b>477</b>	<b>185.084</b>
<b>Operaciones con accionistas</b>		-	-	-	-	<b>(189.077)</b>	-	-	<b>(766)</b>	<b>(189.843)</b>
- Distribución de dividendos		-	-	-	-	<b>(189.077)</b>	-	-	<b>(766)</b>	<b>(189.843)</b>
<b>Operaciones con acciones propias</b>		-	-	-	<b>(8.219)</b>	-	-	-	-	<b>(8.219)</b>
<b>Otras variaciones del patrimonio neto</b>		-	<b>100.868</b>	<b>959</b>	-	<b>(223.585)</b>	<b>126.052</b>	<b>(3.335)</b>	-	<b>959</b>
- Planes de Incentivos		-	-	<b>959</b>	-	-	-	-	-	<b>959</b>
- Traspasos entre partidas de patrimonio neto		-	-	-	-	<b>(223.585)</b>	-	<b>(3.335)</b>	-	<b>(226.920)</b>
- Otras variaciones		-	<b>100.868</b>	-	-	-	<b>126.052</b>	-	-	<b>226.920</b>
<b>SALDO FINAL AL 30 DE JUNIO DE 2016</b>		<b>358.101</b>	<b>1.775.068</b>	<b>959</b>	<b>(8.219)</b>	<b>214.153</b>	-	<b>25.345</b>	<b>14.146</b>	<b>2.379.553</b>
<b>SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO 2017</b>		<b>358.101</b>	<b>1.737.183</b>	<b>1.959</b>	<b>(8.219)</b>	<b>417.222</b>	<b>(132.565)</b>	<b>74.559</b>	<b>14.696</b>	<b>2.462.936</b>
<b>Total ingresos y gastos reconocidos</b>		-	-	-	-	<b>269.074</b>	-	<b>(87.553)</b>	<b>8.937</b>	<b>190.458</b>
<b>Operaciones con accionistas</b>		-	-	-	-	<b>(199.104)</b>	-	-	<b>(2.763)</b>	<b>(201.867)</b>
- Distribución de dividendos		-	-	-	-	<b>(199.104)</b>	-	-	<b>(2.763)</b>	<b>(201.867)</b>
<b>Operaciones con acciones propias</b>		-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Otras variaciones del patrimonio neto</b>		-	<b>126.344</b>	<b>1.256</b>	-	<b>(218.118)</b>	<b>132.565</b>	-	<b>366.931</b>	<b>408.978</b>
- Planes de Incentivos		-	-	<b>1.256</b>	-	-	-	-	-	<b>1.256</b>
- Traspasos entre partidas de patrimonio neto		-	-	-	-	<b>(218.118)</b>	-	-	-	<b>(218.118)</b>
- Otras variaciones		-	<b>86.683</b>	-	-	-	<b>132.565</b>	-	-	<b>219.248</b>
- Variaciones por cambio de perímetro	7 y 12.3	-	<b>39.661</b>	-	-	-	-	-	<b>366.931</b>	<b>406.592</b>
<b>SALDO FINAL AL 30 DE JUNIO DE 2017</b>		<b>358.101</b>	<b>1.863.527</b>	<b>3.215</b>	<b>(8.219)</b>	<b>269.074</b>	-	<b>(12.994)</b>	<b>387.801</b>	<b>2.860.505</b>

Las Notas 1 a 21 descritas en la Información Financiera Intermedia Resumida Consolidada adjunta forman parte integrante del Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado al 30 de junio de 2017

**ENAGÁS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADO AL 30 DE JUNIO DE 2017**  
(Expresado en miles de euros)

	Notas	30.06.2017	30.06.2016
<b>RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO</b>		<b>278.011</b>	<b>214.630</b>
<b>INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS EN EL PATRIMONIO NETO:</b>		<b>(77.193)</b>	<b>(40.279)</b>
Partidas que podrán ser reclasificadas a resultados			
De sociedades contabilizadas por el método de integración global		<b>(2.858)</b>	<b>(6.621)</b>
Por coberturas de flujos de efectivo		(17.817)	(20.897)
Por diferencias de conversión		10.505	9.052
Efecto impositivo		4.454	5.224
De sociedades contabilizadas por el método de la participación		<b>(74.335)</b>	<b>(33.658)</b>
Por coberturas de flujos de efectivo		(2.804)	(18.881)
Por diferencias de conversión		(72.253)	(19.427)
Efecto impositivo		722	4.650
<b>TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS:</b>		<b>(10.360)</b>	<b>10.733</b>
De sociedades contabilizadas por el método de integración global		<b>(12.588)</b>	<b>6.041</b>
Por coberturas de flujos de efectivo		7.972	8.054
Por diferencias de conversión	7	(18.575)	-
Efecto impositivo		(1.985)	(2.013)
De sociedades contabilizadas por el método de la participación		<b>2.228</b>	<b>4.692</b>
Por coberturas de flujos de efectivo		2.953	6.306
Efecto impositivo		(725)	(1.614)
<b>TOTAL INGRESOS/(GASTOS) RECONOCIDOS</b>		<b>190.458</b>	<b>185.084</b>
Atribuidos a intereses minoritarios		8.937	477
Atribuidos a la entidad dominante		181.521	184.607

Las Notas 1 a 21 descritas en la Información Financiera Intermedia Resumida Consolidada adjunta forman parte integrante del Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos Consolidado al 30 de junio de 2017

**ENAGÁS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO AL 30 DE JUNIO DE 2017**  
(Expresado en miles de euros)

		<u>30.06.2017</u>	<u>30.06.2016</u>
<b>RESULTADO CONSOLIDADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>344.055</b>	<b>279.463</b>
<b>Ajustes al resultado consolidado</b>		<b>157.818</b>	<b>149.821</b>
Amortización de activos fijos	4 y 6	161.679	137.373
Otros ajustes al resultado		(3.861)	12.448
<b>Variación del capital circulante operativo</b>		<b>123.721</b>	<b>(25.822)</b>
Existencias	10	(514)	(1.235)
Deudores y otras cuentas a cobrar	9	135.319	19.604
Otros activos y pasivos corrientes		(15.140)	2.516
Otros activos y pasivos no corrientes		4.356	35
Acreedores y otras cuentas a pagar		(300)	(46.742)
<b>Otros flujos de efectivo de actividades de explotación</b>		<b>(103.673)</b>	<b>(62.225)</b>
Pagos de intereses		(97.843)	(52.434)
Cobros de intereses		15.666	12.593
Cobros /(pagos) por impuesto sobre beneficios		(31.483)	(21.711)
Otros cobros /(pagos)		9.987	(673)
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>521.921</b>	<b>341.237</b>
<b>Pagos por inversiones</b>		<b>(343.995)</b>	<b>(194.919)</b>
Empresas del grupo y asociadas		(94.044)	(165.229)
Inmovilizado e inversiones inmobiliarias		(23.053)	(29.679)
Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Otros activos financieros		(226.898)	(11)
<b>Cobros por desinversiones</b>		<b>141.966</b>	<b>1.771</b>
Empresas del grupo y asociadas		141.966	1.771
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>		<b>82.963</b>	<b>47.124</b>
Otros cobros/(pagos) de actividades de inversión	8	82.963	47.124
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		<b>(119.066)</b>	<b>(146.024)</b>
<b>Cobros y (pagos) por instrumentos de patrimonio</b>		<b>-</b>	<b>(8.219)</b>
Adquisición de instrumentos de patrimonio	12	-	(8.219)
<b>Cobros y (pagos) por instrumentos de pasivo financiero</b>		<b>(309.194)</b>	<b>544.521</b>
Emisión		4.590.718	1.536.516
Devolución y amortización		(4.899.912)	(991.995)
<b>Pagos por dividendos</b>		<b>(2.455)</b>	<b>-</b>
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		<b>(311.649)</b>	<b>536.302</b>
<b>EFFECTO DE CAMBIO EN MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN</b>		<b>243.092</b>	<b>-</b>
Efecto de las variaciones en los tipos de cambio		(34.413)	103
<b>FLUJOS NETOS TOTALES DE EFECTIVO</b>		<b>299.885</b>	<b>731.618</b>
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes al principio del periodo		785.454	224.628
<b>EFFECTIVO Y OTROS MEDIOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO</b>		<b>1.085.339</b>	<b>956.246</b>

Las Notas 1 a 21 descritas en la Información Financiera Intermedia Resumida Consolidada adjunta forman parte integrante del Estado de Flujos de Efectivo Consolidado al 30 de junio de 2017

**Notas explicativas a los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2017.**

**1. Actividad del Grupo**

La sociedad dominante Enagás, S.A. es una sociedad constituida en España con fecha 13 de julio de 1972, de conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, siendo su objeto social:

- Las actividades de regasificación, transporte básico y secundario y almacenamiento de gas natural, mediante o a través de las infraestructuras o instalaciones gasistas correspondientes, propias o de terceros, así como la realización de actividades auxiliares o vinculadas a las anteriores.
- El diseño, construcción, puesta en marcha, explotación, operación y mantenimiento de todo tipo de infraestructuras gasistas e instalaciones complementarias, incluidas redes de telecomunicaciones, telemando y control de cualquier naturaleza y redes eléctricas, ya sean propias o propiedad de terceros.
- El desarrollo de todas las funciones relacionadas con la gestión técnica del sistema gasista.
- Las actividades de transporte y almacenamiento de dióxido de carbono, hidrógeno, biogás y otros fluidos de carácter energético, mediante o a través de las instalaciones correspondientes, propias o de terceros, así como el diseño, construcción, puesta en marcha, explotación, operación y mantenimiento de todo tipo de infraestructuras e instalaciones complementarias, necesarias para dichas actividades.
- Las actividades de aprovechamiento del calor, del frío y de energías asociadas a sus actividades principales o resultado de las mismas.
- La prestación de servicios de diversa naturaleza, entre ellos, de ingeniería, construcción, asesoría, consultoría, en relación con actividades que constituyen su objeto así como la participación en actividades de gestión de mercados de gas natural, en la medida en que sean compatibles con las actividades atribuidas por ley a la Sociedad.

Las actividades anteriores podrán ser realizadas por Enagás, S.A., por sí, o por medio de sociedades de idéntico o análogo objeto en que participe y siempre dentro del alcance y con los límites establecidos en la legislación aplicable en materia de Hidrocarburos. De conformidad con dicha legislación, las actividades de transporte y de gestión técnica del sistema que tengan el carácter de reguladas deben ser realizadas por medio de dos sociedades filiales en las que ostente la totalidad del capital social (Enagás Transporte, S.A.U. y Enagás GTS, S.A.U., respectivamente). En consecuencia forman parte del objeto social:

- La gestión del grupo empresarial constituido por las participaciones en el capital social de las sociedades que lo integren.
- La prestación de servicios de asistencia o apoyo a las sociedades y empresas participadas a cuyo fin podrá prestar, a favor de las mismas, las garantías y fianzamientos que resulten oportunos.

Su domicilio social se encuentra en Paseo de los Olmos, nº 19, 28005, Madrid. En la página “web”: [www.enagas.es](http://www.enagas.es) y en su domicilio social pueden consultarse los Estatutos Sociales y demás información pública sobre la Sociedad y su Grupo.

Enagás, S.A. es cabecera de un grupo de entidades que incluyen participaciones en sociedades dependientes, sociedades asociadas, operaciones conjuntas y negocios conjuntos, que se dedican a actividades de transporte, almacenamiento y regasificación de gas natural y que constituyen, junto con Enagás, S.A., el Grupo Enagás (en adelante, el Grupo). Consecuentemente, Enagás, S.A. está obligada a elaborar, además de sus propias Cuentas Anuales, las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo, que incluyen, asimismo, las participaciones en sociedades dependientes, sociedades asociadas, operaciones conjuntas y negocios conjuntos.

## **Información Financiera Intermedia Resumida Consolidada Grupo Enagás – Periodo finalizado el 30 de junio de 2017**

---

Las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2016 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas que se celebró el 31 de marzo de 2017.

Estos Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados se presentan en miles de euros (salvo mención expresa).

### **2. Bases de presentación de los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados y principios de consolidación**

#### **2.1 Bases de presentación**

Las Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio 2016 del Grupo fueron formuladas por los Administradores de la Sociedad de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF), aplicando los principios de consolidación, políticas contables y criterios de valoración descritos en la Notas 2 y 3 de la memoria de dichas Cuentas Anuales Consolidadas, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2016 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de sus flujos de tesorería consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Los presentes Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados se presentan de acuerdo con la NIC 34 sobre Información Financiera Intermedia y han sido formulados por el Consejo de Administración del Grupo el 17 de julio de 2017, todo ello conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007.

De acuerdo con lo establecido por la NIC 34 la información financiera intermedia se prepara únicamente con la intención de poner al día el contenido de las últimas Cuentas Anuales Consolidadas formuladas por el Grupo, poniendo énfasis en las nuevas actividades, sucesos y circunstancias ocurridos durante el primer semestre y no duplicando la información publicada previamente en las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2016. Por lo anterior, para una adecuada comprensión de la información que se incluye en estos Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados, los mismos deben leerse conjuntamente con las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2016.

Las políticas y métodos contables utilizados en la elaboración de los presentes Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados son las mismas que las aplicadas en las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2016, excepto por las normas e interpretaciones que entraron en vigor en el ejercicio 2017 (y que se detallan en la Nota 2.6) y que, en caso de resultar de aplicación, han sido utilizadas por el Grupo en la elaboración de los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados.

#### **2.2 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas**

La información contenida en los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Dominante, Enagás, S.A.

Los principales principios y políticas contables, así como los criterios de valoración se indican en las Notas 2 y 3 de la Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio 2016.

En los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados del Grupo correspondientes al ejercicio 2017 se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Alta Dirección del Grupo y de las entidades consolidadas - ratificadas posteriormente por su Administradores - para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos intangibles y los activos registrados como propiedades, planta y equipo.
- Provisiones por desmantelamiento/costes de abandono.
- La valoración de activos no financieros para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos.

- El registro de las inversiones contabilizadas por el método de la participación.
- El valor razonable de los instrumentos financieros.
- La contabilización de provisiones y contingencias.
- El gasto por impuesto sobre sociedades, que de acuerdo con la NIC 34, se reconoce en periodos intermedios sobre la base anual de la mejor estimación del tipo impositivo medio ponderado que el Grupo espera para el periodo anual.
- El valor razonable de los instrumentos de patrimonio concedidos bajo el “Plan de Incentivo a Largo Plazo (ILP)” (véase Nota 18).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al 30 de junio de 2017 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos meses, lo que se haría, conforme a lo establecido en la NIC 8, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente Cuenta de Resultados Consolidada.

Durante el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2017 no se han producido cambios significativos en las estimaciones realizadas al cierre del ejercicio 2016.

### **2.3 Variaciones del perímetro de consolidación**

En el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017 se han producido las siguientes variaciones en el perímetro de consolidación del Grupo Enagás:

- Con fecha 21 de marzo de 2017 se constituyó la sociedad Scale Gas Solutions, S.L. por importe de 216 miles de euros. Esta sociedad, cuyo domicilio social se encuentra en España, es participada al 90% por Enagás Emprende, S.L.U. quien posee control directo sobre la misma, lo que supone la integración global de sus activos y pasivos, y el reconocimiento del 10% de participación correspondiente a los socios externos en el epígrafe de “Intereses de minoritarios” del Patrimonio Neto.
- El 21 de marzo de 2017 se constituyó la sociedad Efficiency For LNG Applications, S.L. por importe de 300 miles de euros. Esta sociedad, cuyo domicilio social se encuentra en España, es participada al 92% por Enagás Emprende, S.L.U. quien posee control directo sobre la sociedad integrándose globalmente los activos y pasivos de la misma y reconociéndose, en el epígrafe “Intereses de minoritarios” del Patrimonio Neto, la participación del 8% correspondiente al resto de socios de la sociedad.
- Con fecha 24 de abril de 2017, se hizo efectiva la adquisición conjunta por parte de Enagás Internacional, S.L.U., y Carmen Corporation (Canada Pension Plan Investment Board - CPPIB -) de la totalidad del paquete accionario que Graña y Montero S.A.A. ostentaba sobre Compañía Operadora de Gas del Amazonas, S.A.C. (COGA), correspondiendo a Enagas Internacional, S.L.U. la adquisición de un 21% por un importe total de 8.862 miles de dólares (8.166 miles de euros). Teniendo en cuenta que Enagás Internacional, S.L.U. ya poseía con anterioridad un 30% de la participación en COGA, tras la operación se aumenta la misma hasta el 51%, correspondiendo el 49% restante a CPPIB. Derivado de lo anterior y en base a los actuales acuerdos de accionistas, se ha pasado a tener una situación de control conjunto y, por tanto, la consolidación se seguirá realizando conforme al método de la participación.
- En el ejercicio 2016, en el marco de la adquisición del 40% adicional de participación sobre GNL Quintero, S.A. (en adelante GNL Quintero) (véase Nota 2.3. de las Cuentas Anuales Consolidadas a 31 de diciembre de 2016), se alcanzó una participación total por parte del Grupo Enagás sobre dicha sociedad del 60,40%. Dentro de este mismo marco se formalizaron las opciones de compra y venta concedidas a Empresa Nacional del Petróleo, S.A. (ENAP) y Sumhulam Energy Chile II Limitada (OOC) (véase Nota 15 y Nota 33 de las Cuentas Anuales Consolidadas a 31 de diciembre de 2016) y se acordó entre la totalidad de los accionistas de GNL Quintero la modificación del acuerdo de accionistas existente, con fecha de entrada en vigor 1 de enero de 2017. Las modificaciones introducidas en el mencionado acuerdo de accionistas otorgan a la sociedad Enagás Chile, SpA. el control sobre GNL Quintero con fecha 1 de enero de 2017, al poder adoptar unilateralmente las decisiones relevantes de

la sociedad. Esto supone el cambio del método de consolidación, pasando de consolidarse por el método de la participación a hacerlo por integración global.

Con fecha 11 de abril de 2017, se produce el ejercicio de las opciones call y put por parte de ENAP (quien cede su derecho a la sociedad OMERS Infrastructures Holdings II SpA – en adelante, OMERS) y OOC, respectivamente. Fruto de estas transacciones el Grupo Enagás disminuye su participación en un 15% y pasa a controlar GNL Quintero con un 45,40% a través de dos sociedades (para mayor detalle sobre el ejercicio de las opciones call y put, véase la Nota 7 sobre “Combinaciones de negocios y transacciones posteriores”):

- Terminal de Valparaíso, S.A., en la que tras ejercer OOC su opción de venta, Enagás Chile adquiere por importe de 191 millones de dólares el 49% (lo que supone el 19,6% indirectamente del capital social de GNL Quintero), que unido al 51% de la participación que ostentaba previamente a la operación, alcanza el 100% de su participación. De esta forma, como Terminal de Valparaíso posee el 40% de la participación directa sobre GNL Quintero, Enagás Chile controla dicha participación.
- Terminal Bahía de Quintero, SpA., constituida con fecha 7 de abril de 2017 por Enagás Chile y OMERS por importe de 5,2 miles de dólares y con un 51,9% y 48,1% de participación social respectivamente. A través de esta sociedad, Enagás Chile SpA. junto a OMERS, aportan un 5,40% y un 5%, respectivamente, de la participación directa que ambos ostentan sobre GNL Quintero a la sociedad Terminal Bahía de Quintero SpA. Con el acuerdo de accionistas vigente, Enagás Chile controla esta sociedad, consolidando por integración global sus activos y pasivos, con el reconocimiento de los socios externos correspondientes.

De esta manera, el accionariado de GNL Quintero queda conformado por ENAP 20%, Terminal de Valparaíso, S.A. 40% (100% de Enagás Chile), OMERS 29,6% y Terminal Bahía de Quintero SpA 10,4% (51,9% Enagás Chile y 48,1% OMERS). Como resultado de las operaciones anteriores, Enagás Chile SpA. ostenta una participación del 45,40% a través de dos sociedades sobre las que ostenta control, y en virtud de los actuales acuerdos de accionistas, se mantiene la situación de control sobre GNL Quintero, y por tanto se continúa consolidando globalmente sus activos y pasivos, reconociendo el 54,60% en el epígrafe de “Intereses Minoritarios (socios externos)” dentro del Patrimonio Neto del Balance de Situación Consolidado (véase Nota 12.3.).

Los efectos contables derivados del conjunto de operaciones anterior se detallan en la Nota 7 relativa a “Combinaciones de Negocios y transacciones posteriores”.

## **2.4 Principios de consolidación**

Los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados incluyen los estados financieros intermedios de la Sociedad Dominante, Enagás, S.A. y sus sociedades dependientes, asociadas, negocios conjuntos y operaciones conjuntas al 30 de junio de 2017.

Los principios de consolidación aplicados en la elaboración de los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados a 30 de junio de 2017 coinciden con los aplicados en la elaboración de las Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio 2016 y se encuentran descritos en la Nota 2.4 de la memoria de dichas Cuentas Anuales consolidadas.

Los tipos de cambio con respecto al euro de las principales divisas de las sociedades del Grupo en el ejercicio 2017 han sido los siguientes:

**Información Financiera Intermedia Resumida Consolidada  
Grupo Enagás – Periodo finalizado el 30 de junio de 2017**

Divisa	Tipo de cambio medio en el ejercicio 2017	Tipo de cambio a cierre de 30 de junio de 2017
Dólar Estadounidense	1,0826	1,1439
Nuevo Sol Peruano	3,6606	3,7260
Corona Sueca	9,5980	9,6773

Los tipos de cambio con respecto al euro de las principales divisas de las sociedades del Grupo a 31 de diciembre de 2016 y a 30 de junio de 2016 fueron:

Divisa	Tipo de cambio a cierre de 31 de diciembre de 2016	Tipo de cambio a cierre de 30 de junio de 2016	Tipo de cambio medio a 30 de junio de 2016
Dólar Estadounidense	1,0567	1,1073	1,1161
Nuevo Sol Peruano	3,6010	3,8170	3,9122
Corona Sueca	9,5847	9,4039	9,3021

## 2.5 Comparación de la información

La comparación de los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados está referida a los periodos semestrales finalizados el 30 de junio de 2017 y 2016, excepto el Balance de Situación Consolidado que compara el de 30 de junio de 2017 con el de 31 de diciembre de 2016.

Durante el ejercicio 2017, el Grupo ha procedido a reclasificar, por importe de 25.905 miles de euros a 30 de junio de 2017 (26.288 miles de euros a 30 de junio de 2016), el resultado del periodo de las sociedades consolidadas por el método de la participación registrado bajo el epígrafe de “Resultado de las inversiones contabilizadas por el método de la participación” como parte del resultado de explotación del Grupo.

Los administradores de la Sociedad consideran que el hecho de que las sociedades participadas realicen la misma actividad que el objeto social del Grupo Enagás descrito en la Nota 1, junto con la creciente aportación que suponen en la Cuenta de Resultados Consolidada del Grupo justifican la necesidad de este cambio de presentación en los Estados Financieros Consolidados, a fin de reflejar de forma más fiable la información financiera contenida en las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo, de acuerdo con lo desarrollado en la Decisión EECS/0114-06 – “Change of Presentation of the Share in the Profit or Loss of Associates and Joint Ventures Accounted for Using the Equity Method” dictada por European Securities and Markets Authority (ESMA).

El Grupo ha procedido a aplicar esta Decisión en la presentación de los Estados Financieros de forma retroactiva modificando por tanto las cifras relativas al periodo finalizado el 30 de junio de 2016 de los presentes Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados.

El efecto de aplicar lo anterior en la Cuenta de Resultados Consolidada es el que se indica a continuación:

## Información Financiera Intermedia Resumida Consolidada Grupo Enagás – Periodo finalizado el 30 de junio de 2017

### CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA AL 30 DE JUNIO DE 2016 (Expresado en miles de euros)

	Estados Financieros Consolidados Reexpresados a 30.06.2016	Estados Financieros Intermedios a 30.06.2016
Importe Neto de la Cifra de Negocios	571.765	571.765
Ingresos por actividades reguladas	566.710	566.710
Ingresos por actividades no reguladas	5.055	5.055
Otros ingresos de explotación	34.615	34.615
Gastos de personal	(54.166)	(54.166)
Otros gastos de explotación	(112.275)	(112.275)
Dotaciones a amortizaciones	(137.373)	(137.373)
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	(13)	(13)
Resultado de las inversiones contabilizadas por método de participación	26.288	-
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>328.841</b>	<b>302.553</b>
Ingresos financieros e ingresos asimilados	4.611	4.611
Gastos financieros y gastos asimilados	(50.999)	(50.999)
Diferencias de cambio (Netas)	(272)	(272)
Variación del valor razonable de instrumentos financieros	(1.914)	(1.914)
Deterioro y resultado por enaj.de instrumentos financieros	(804)	(804)
<b>RESULTADO FINANCIERO NETO</b>	<b>(49.378)</b>	<b>(49.378)</b>
Resultado de las inversiones contabilizadas por método de participación	-	26.288
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>279.463</b>	<b>279.463</b>
Impuesto sobre las ganancias	(64.833)	(64.833)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>214.630</b>	<b>214.630</b>
Resultado atribuible a minoritarios	(477)	(477)
<b>RESULTADO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE</b>	<b>214.153</b>	<b>214.153</b>

No se adjunta el efecto en el Balance Consolidado al 31 de diciembre de 2016 ni el Estado de Flujos de Efectivo Consolidado, Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos Consolidado y en el Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado al 30 de junio de 2016, dado que no se derivan cambios sobre los mismos.

### 2.6. Normas e interpretaciones contables

En la preparación de los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017, se han aplicado las mismas políticas contables que en las Cuentas Anuales Consolidadas para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016.

En el periodo de seis meses finalizado a 30 de junio de 2017, no ha habido normas o interpretaciones nuevas y/o revisadas adoptadas por la Unión Europea que se hayan hecho efectivas de forma obligatoria con posterioridad a la fecha de las últimas cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2016 y sean de aplicación en los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados a 30 de junio 2017.

Asimismo, las normas o modificaciones con posible impacto en el Grupo Enagás que, una vez aprobadas por el IASB se encuentran pendientes de aprobación por parte de la Unión Europea, o que habiendo sido aprobadas por ésta no resultarán de aplicación obligatoria hasta ejercicios posteriores al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2017, son las siguientes:

**Información Financiera Intermedia Resumida Consolidada**  
**Grupo Enagás – Periodo finalizado el 30 de junio de 2017**

Aprobadas para su uso en la Unión Europea		
Normas, Modificaciones e Interpretaciones	Contenido	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIIF 15 – Ingresos procedentes de contratos con clientes	NIIF 15 establece el nuevo modelo de reconocimiento de ingresos derivados de contratos con clientes. Presenta de forma integrada todos los requerimientos aplicables y sustituirá a las normas actuales de reconocimiento de ingresos, la NIC 18 <i>Ingresos de actividades ordinarias</i> y la NIC 11 <i>Contratos de Construcción</i> , así como otras interpretaciones relacionadas (IFRICs 13, 15 y 18 y SIC 31).	Periodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2018.
NIIF 9 – Instrumentos financieros	Esta Norma sustituirá a la actual NIC 39 <i>Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición</i> , siendo el cambio conceptual importante en todos los apartados de la Norma, cambiando el modelo de clasificación y valoración de activos financieros siendo adaptados al modelo de negocio de la entidad, reenfocando el modelo de contabilidad de coberturas de modo que se alinee más con la gestión económica del riesgo, así como modificando el actual modelo de deterioro basado en pérdidas incurridas a un modelo basado en pérdidas esperadas.	Periodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2018.

No aprobadas todavía para su uso en la Unión Europea		
Normas, Modificaciones e Interpretaciones	Contenido	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
Modificación de NIC 7: Iniciativa de desgloses	Introduce requisitos de desglose adicionales con el fin de mejorar la información proporcionada a usuarios.	Periodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2017.
Modificación de NIC 12: Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas	Clarificación de los principios establecidos respecto al reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas.	Periodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2017.
Clarificaciones a la NIIF 15	Giran en torno a la identificación de las obligaciones de desempeño, de principal versus agente, de la concesión de licencias y su devengo en un punto a lo largo del tiempo, así como algunas aclaraciones a las reglas de transición.	Periodos anuales iniciados a partir de 1 de enero de 2018.
Modificación de NIIF 2: Clasificación y valoración de pagos basados en acciones	Son modificaciones limitadas que aclaran cuestiones concretas como los efectos de las condiciones de devengo en pagos basados en acciones a liquidar en efectivo, la clasificación de pagos basados en acciones cuando tiene cláusulas de liquidación por el neto y algunos aspectos de las modificaciones del tipo de pagos basados en acciones.	Periodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2018.
Modificación de NIIF 4: Contratos de seguros	Permite a las entidades dentro del alcance de la NIIF 4, la opción de aplicar NIIF 9 o su exención temporal.	Periodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2018.
Modificación de NIIF 40: Reclasificación de inversiones inmobiliarias	La modificación clarifica que una reclasificación de una inversión desde o hacia inversión inmobiliaria sólo está permitida cuando existe evidencia de un cambio en su uso.	Periodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2018.
Mejoras a las NIIF Ciclo 2014-2016	Modificaciones menores a una serie de normas.	Periodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2018.
IFRIC 22 – Transacciones y anticipos en moneda extranjera	Establece la fecha de la transacción, a efectos de determinar el tipo de cambio aplicable en transacciones con anticipos en moneda extranjera	Periodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2018.
NIIF 16 – Arrendamientos	Nueva norma de arrendamientos que sustituye a NIC 17. La novedad central radica en que la nueva norma propone un modelo contable único para los arrendatarios, que incluirán en el balance todos los arrendamientos (con algunas excepciones limitadas) con un impacto similar al de los actuales arrendamientos financieros (habrá amortización del activo por el derecho de uso y un gasto financiero por el coste amortizado del pasivo).	Periodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2019.
IFRIC 23 - interpretación sobre tratamiento impuesto sobre la renta	Se aplica a la determinación de la ganancia o pérdida fiscal, bases tributarias, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas de impuestos, cuando hay incertidumbre sobre los tratamientos de los impuestos según la NIC 12	Periodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2019.
NIIF 17 - Seguros	Norma prevista para las entidades aseguradoras y otras entidades que presten servicios de seguros.	Periodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2021.
Modificación de NIIF 10 y NIC 28: Venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Clarificación en relación al resultado de estas operaciones si se trata de negocios o de activos.	Sin fecha definida

A continuación mostramos un breve descriptivo de las normas ya aprobadas para ejercicios posteriores al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2017, así como del estatus actual de los trabajos de diagnóstico y análisis que

se están llevando a cabo por el Grupo Enagás para identificar los potenciales impactos por la aplicación futura de las mismas:

▪ **NIIF 15: Ingresos procedentes de contratos con clientes**

Dicha Norma ha sido finalmente endosada por parte de la Unión Europea mediante la correspondiente publicación en el Diario Oficial de la Unión Europea el 29 de octubre de 2016, siendo su aplicación definitiva de carácter obligatorio para aquellos periodos anuales comenzados a partir de 1 de enero de 2018.

Tal y como se resume en el cuadro superior, la NIIF 15 regulará el reconocimiento de ingresos con clientes, sustituyendo una vez sea de aplicación a la NIC 18 *Ingresos de actividades ordinarias*, NIC 11 *Contratos de construcción*, así como a todas las interpretaciones relacionadas (IFRIC 13 *Programas de fidelización de clientes*, IFRIC 15 *Acuerdos para la construcción de inmuebles*, IFRIC 18 *Transferencias de activos procedentes de clientes* y SIC 31 *Ingresos – Permutas de servicios de publicidad*).

El nuevo modelo de ingresos ordinarios es aplicable a todos los contratos con clientes, salvo aquellos que se encuentren dentro del alcance de otras NIIF, como arrendamientos, contratos de seguro e instrumentos financieros. Las transferencias de activos que no correspondan a las actividades ordinarias de la entidad (como por ejemplo venta de inmovilizado material, bienes inmuebles o inmovilizado intangible) también quedarán sujetas a algunos de los requisitos de registro y valoración del nuevo modelo establecido por NIIF 15. Sin embargo, el reconocimiento de intereses y de ingresos por dividendos cae fuera del alcance de esta Norma.

En cuanto a la casuística concreta de los ingresos del Grupo Enagás, se ha procedido a realizar el análisis de los posibles efectos que se derivarán de la futura implementación de dicha Norma, sin que del mismo se deriven efectos significativos, identificando lo siguiente:

- Ingresos procedentes de la actividad regulada: no se han identificado diferencias significativas en estos ingresos, los cuales son los más representativos del Grupo, derivados de aplicar la NIIF 15 en lugar de las normas a las que ésta sustituye, por lo que no se esperan impactos significativos en el reconocimiento de ingresos procedentes de este tipo de actividad.
- Ingresos por actividades no reguladas: se está determinando el efecto correspondiente a la ejecución de conexiones de la infraestructura de la red básica de Enagás Transporte, S.A.U. y Enagás Transporte del Norte, S.L. con redes de empresas distribuidoras transportistas secundarios, comercializadoras de gas y clientes cualificados, así como los ingresos diferidos correspondientes a los contratos de “derecho de transporte de gas” firmados por Enagás Transporte, S.A.U. con las sociedades filiales Gasoducto de Extremadura, S.A. y Gasoducto Al-Andalus, S.A. Ambos tipos de contratos se reconocen inicialmente como ingresos diferidos, para posteriormente aplicarlos a resultados en función de la vida útil de las instalaciones asignadas. Se está realizando un análisis adicional con el fin de identificar si existe un componente financiero implícito susceptible de registrarse de forma separada a partir de la aplicación de NIIF 15. En cualquier caso, y considerando la representatividad de este tipo de ingresos, no se espera un efecto significativo derivado de aplicación de esta norma.
- Asimismo, en lo que respecta a sociedades contabilizadas por el método de participación, de los análisis de diagnóstico realizados no se han derivado efectos significativos por la aplicación de NIIF 15 frente a la actual contabilización con las normas aplicables.

▪ **NIIF 9: Instrumentos Financieros**

Al igual que para el caso anterior, esta Norma ha sido endosada por la Unión Europea durante el ejercicio 2016, concretamente mediante su publicación en el Diario Oficial de la Unión Europea el 29 de noviembre de 2016, siendo su aplicación de carácter obligatorio para los periodos anuales comenzados el 1 de enero de 2018.

Esta Norma sustituirá a la actual NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”, siendo el cambio conceptual importante en todos los apartados de la norma, cambiando el modelo de clasificación y valoración de activos financieros, los cuales son adaptados al modelo de negocio de la entidad, reenfocando el modelo de contabilidad de coberturas de modo que se alinee más con la gestión económica del riesgo, así como

modificando el actual modelo de deterioro basado en pérdidas incurridas hacia un modelo basado en pérdidas esperadas.

A la fecha actual el Grupo Enagás está concretando los futuros impactos que podría suponer la adopción de esta norma, si bien de los resultados preliminares no se desprende un efecto material:

- Registro de la pérdida esperada en los activos financieros. Tal y como se indicaba anteriormente, NIIF 9 sustituye el enfoque actual de registro de deterioro basado en un modelo de pérdidas incurridas establecido por NIC 39 hacia un nuevo enfoque basado en las pérdidas esperadas. Dada la naturaleza de los activos financieros recogidos en el balance consolidado de Grupo Enagás y la calidad crediticia de los clientes y terceros con quienes se mantienen los mismos, se espera que el efecto a registrar en la Cuenta de Resultados Consolidada represente un impacto no representativo.
- Clasificación y valoración de activos y pasivos financieros. El Grupo no espera ningún impacto relevante ya que la mayoría de sus activos y pasivos financieros continuarán valorándose a coste amortizado.

Contabilidad de coberturas. el nuevo modelo de contabilidad de coberturas de NIIF 9 tiene como principal objetivo alinear la contabilidad de coberturas con las actividades de gestión del riesgo de una entidad. La evaluación de la eficacia se alinea con la gestión del riesgo a través de principios cualitativos en lugar de las reglas cuantitativas actuales, que se eliminan. Además, deja de ser un requisito de evaluación retrospectiva, si bien seguirá utilizando para registrar la ineficacia. Sin embargo, y al igual que en NIC 39, la aplicación de la contabilidad de coberturas sigue siendo opcional. Dada la estructura de instrumentos financieros derivados contratados por el Grupo Enagás (véase Nota 14.2), no se esperan modificaciones sustanciales, ni cuantitativas ni cualitativas, en el tratamiento de los mismos una vez sea de aplicación NIIF 9.

- Interpretación sobre el tratamiento de las refinanciaciones que no suponen la baja del pasivo financiero. IASB emitió en marzo de 2017 una interpretación sobre el tratamiento de las operaciones de refinanciación en NIIF 9 que actualmente se encuentra en fase de revisión. El Grupo Enagás se encuentra realizando los análisis preliminares de cara a evaluar su posible aplicación futura en el Grupo Enagás, que en cualquier caso, se encontraría pendiente de la aprobación definitiva por el IASB de la mencionada interpretación.
- Del mismo modo que en el caso de la norma NIIF 15, los resultados preliminares obtenidos de los trabajos de análisis realizados por las sociedades contabilizadas por el método de la participación, los cuales aún se encuentran en curso, descartan un efecto significativo por la aplicación de NIIF 9.

En los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados no se ha aplicado anticipadamente ninguna norma o modificación que no sea de aplicación obligatoria.

## **2.7. Marco regulatorio**

En la Nota 4 de la memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 se establece el marco regulatorio vigente a la fecha. Las principales actualizaciones normativas que se han producido durante el primer semestre del ejercicio 2017 han sido las siguientes:

**Corrección de errores (18 de enero) de la Orden ETU/1977/2016, de 23 de diciembre**, por la que se establecen los peajes y cánones asociados al acceso de terceros a las instalaciones gasistas y la retribución de las actividades reguladas para el 2017.

**Resolución de 20 de enero de la Dirección General de Política Energética y Minas (en adelante DGPEyM)**, por la que se aprueba la adjudicación del servicio de creador de mercado en el mercado organizado de gas natural a "GUNVOR INTERNATIONAL B.V. AMSTERDAM, GENEVA BRAND".

**Anuncio de 24 de enero de la Subdirección General de Hidrocarburos**, por el que se da publicidad al Acuerdo de la DGPEyM por el que se inicia el procedimiento de inhabilitación de la empresa Investigación,

Criogenia y Gas, S.A. para el ejercicio de la actividad de comercialización de gas natural y el Acuerdo por el que se inicia el procedimiento de traspaso de los clientes de la empresa Investigación, Criogenia y Gas, S.A. a un comercializador de último recurso y se determinan las condiciones de suministro a dichos clientes.

**Resolución de 30 de enero de 2017 de la DGPEyM**, por la que se publica la capacidad asignada y disponible en los almacenamientos subterráneos básicos de gas natural para el período comprendido entre el 1 de abril de 2017 y el 31 de marzo de 2018.

**Resolución de 15 de febrero de 2017 de la DGPEyM**, por la que se inhabilita para el ejercicio de la actividad de comercialización de gas natural a la empresa Investigación, Criogenia y Gas, S.A.

**Orden ETU/175/2017, de 24 de febrero**, por la que se determina el traspaso de los clientes de la empresa Investigación Criogenia y Gas, S.A. a un comercializador de último recurso y se determinan las condiciones de suministro a dichos clientes.

**Resolución de 15 de marzo de 2017 de la DGPEyM**, por la que se establece el volumen de gas de operación y gas destinado a nivel mínimo de llenado de gasoductos y almacenamientos subterráneos básicos para el período 2017-2018.

**Orden IET/359/2016, de 17 de marzo**, por la que se establecen las obligaciones de aportación al Fondo Nacional de Eficiencia Energética en el año 2016.

**Resolución de 24 de marzo de 2017 de la DGPEyM**, por la que se publica la tarifa de último recurso de gas natural.

**Resolución de 30 de marzo de 2017, de la Secretaría de Estado de Energía**, por la que se establece el procedimiento de asignación de capacidad de los almacenamientos subterráneos básicos, así como los derechos de inyección y extracción.

**Resolución de la DGPEyM**, por la que se establecen los parámetros de las subastas de capacidad de los almacenamientos subterráneos básicos (sin publicar en el BOE).

**Resolución de 20 de abril de 2017 de la Comisión Nacional del Mercado de la Competencia (en adelante CNMC)**, por la que se modifica el anexo IV "instrucciones de cumplimentación de los formularios" de la Circular 1/2015, de 22 de julio, de la CNMC, de desarrollo de la información regulatoria de costes relativa a las actividades reguladas de transporte, regasificación, almacenamiento y gestión técnica del sistema de gas natural, así como transporte y operación del sistema de electricidad.

**Resolución de 16 de junio de 2017 de la DGPEyM**, por la que se modifica la de 25 de julio de 2006, por la que se regulan las condiciones de asignación y el procedimiento de aplicación de la interrumpibilidad en el sistema gasista.

**Resolución de 28 de junio de 2017 de la DGPEyM**, por la que se publica la tarifa de último recurso de gas natural.

**Reglamento (UE) 2017/459 de la Comisión de 16 de marzo de 2017**, por el que se establece un código de red sobre los mecanismos de asignación de capacidad en las redes de transporte de gas y por el que se deroga el Reglamento (UE) nº 984/2013.

**Reglamento (UE) 2017/460 de la Comisión de 16 de marzo de 2017**, por el que se establece un código de red sobre la armonización de las estructuras tarifarias de transporte de gas.

## **2.8. Activos y pasivos contingentes**

En la Nota 14.2 de la memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 se facilita información sobre los pasivos contingentes a dicha fecha (véase Nota 13.2).

## **2.9. Corrección de errores**

En los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2017 no ha sido necesaria la inclusión de correcciones de errores.

## **2.10. Estacionalidad de las transacciones del Grupo**

Dadas las actividades a las que se dedican las sociedades del Grupo, las transacciones del mismo no cuentan con un carácter cíclico o estacional. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en las presentes notas explicativas de los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2017.

## **2.11. Importancia relativa**

Al determinar la información a desglosar en estos Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, el Grupo, de acuerdo con la NIC 34, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados del primer semestre.

## **3. Beneficio por acción y dividendos pagados por la Sociedad**

### **a) *Dividendos pagados por la Sociedad***

La distribución del dividendo complementario por importe de 0,834 euros brutos por acción, aprobado en la Junta General de Accionistas celebrada el 31 de marzo de 2017, se ha realizado el día 5 de julio de 2017 (véase Nota 21). El importe total del dividendo complementario pagado ha ascendido a 198.848 miles de euros (véase Nota 14.1).

### **b) *Beneficio por acción en actividades ordinarias e interrumpidas***

#### *i. Beneficio básico por acción*

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido al Grupo en un período entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese período, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo. De acuerdo con ello:

	<b>30.06.2017</b>	<b>30.06.2016</b>	<b>Variación</b>
Resultado neto del ejercicio (miles de euros)	269.074	214.153	25,65%
Número medio ponderado de acciones en circulación (miles de acciones)	238.426	238.426	0,00%
<b>Beneficio básico por acción en euros</b>	<b>1,1285</b>	<b>0,8982</b>	

**Información Financiera Intermedia Resumida Consolidada**  
**Grupo Enagás – Periodo finalizado el 30 de junio de 2017**

*ii. Beneficio diluido por acción*

El beneficio por acción diluido se calcula como el cociente entre el resultado neto del periodo atribuible a los accionistas ordinarios ajustados por el efecto atribuible a las acciones ordinarias potenciales con efecto dilución y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el periodo ajustado por el promedio ponderado de las acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las acciones ordinarias potenciales en acciones ordinarias de la Sociedad. Al no existir a 30 de junio de 2017 acciones ordinarias potenciales, el beneficio básico por acción y diluido coinciden.

**4. Activos Intangibles**

La composición y movimiento de los activos intangibles y su amortización durante los seis primeros meses de 2017 y el ejercicio 2016 ha sido la siguiente:

**Ejercicio 2017**

Coste	Saldo inicial	Aumentos por variación perímetro de consolidación	Altas	Aumentos o disminuciones por traspasos	Salidas, bajas o reducciones	Diferencias de Conversión	Saldo final
Fondo de comercio	25.812	184.950	-	-	-	(22.359)	188.403
Otro inmovilizado intangible							
Desarrollo	7.418	-	409	-	(13)	-	7.814
Concesiones y Otros derechos	5.871	835.441	-	-	-	(67.639)	773.673
Aplicaciones informáticas	198.009	3.848	3.473	-	-	(312)	205.018
Otro inmovilizado intangible	7.837	10.096	-	-	-	(818)	17.115
<b>Total coste</b>	<b>244.947</b>	<b>1.034.335</b>	<b>3.882</b>	<b>-</b>	<b>(13)</b>	<b>(91.128)</b>	<b>1.192.023</b>

Amortizaciones	Saldo inicial	Aumentos por variación perímetro de consolidación	Dotaciones	Aumentos o disminuciones por traspasos	Salidas, bajas o reducciones	Diferencias de Conversión	Saldo final
Otro inmovilizado intangible							
Desarrollo	(2.798)	-	(280)	-	-	-	(3.078)
Concesiones y Otros derechos	(3.912)	-	(12.011)	(20.405)	-	2.295	(34.033)
Aplicaciones informáticas	(154.127)	(2.447)	(9.816)	-	-	212	(166.178)
Otro inmovilizado intangible	(7.691)	(2.093)	(180)	-	-	177	(9.787)
<b>Total amortización</b>	<b>(168.528)</b>	<b>(4.540)</b>	<b>(22.287)</b>	<b>(20.405)</b>	<b>-</b>	<b>2.684</b>	<b>(213.076)</b>

Valor Neto	Saldo inicial	Aumentos por variación perímetro de consolidación	Altas o dotaciones	Aumentos o disminuciones por traspasos	Salidas, bajas o reducciones	Diferencias de Conversión	Saldo final
Total Fondo de Comercio	25.812	184.950	-	-	-	(22.359)	188.403
Total Otros Inmovilizados Intangibles	50.607	844.845	(18.405)	(20.405)	(13)	(66.085)	790.544
<b>Total Inmovilizado Intangible</b>	<b>76.419</b>	<b>1.029.795</b>	<b>(18.405)</b>	<b>(20.405)</b>	<b>(13)</b>	<b>(88.444)</b>	<b>978.947</b>

**Información Financiera Intermedia Resumida Consolidada**  
**Grupo Enagás – Periodo finalizado el 30 de junio de 2017**

**Ejercicio 2016**

Coste	Saldo inicial	Altas	Aumentos o disminuciones por traspasos	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final
Fondo de comercio	25.812	-	-	-	25.812
Otro inmovilizado intangible					
Desarrollo	6.640	778	-	-	7.418
Concesiones y Otros derechos	5.871	-	-	-	5.871
Aplicaciones informáticas	181.618	16.391	-	-	198.009
Otro inmovilizado intangible	7.835	2	-	-	7.837
<b>Total coste</b>	<b>227.776</b>	<b>17.171</b>	-	-	<b>244.947</b>

Amortizaciones	Saldo inicial	Dotaciones	Aumentos o disminuciones por traspasos	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final
Otro inmovilizado intangible					
Desarrollo	(2.228)	(570)	-	-	(2.798)
Concesiones y Otros derechos	(3.862)	(50)	-	-	(3.912)
Aplicaciones informáticas	(133.824)	(20.303)	-	-	(154.127)
Otro inmovilizado intangible	(7.576)	(115)	-	-	(7.691)
<b>Total amortización</b>	<b>(147.490)</b>	<b>(21.038)</b>	-	-	<b>(168.528)</b>

Valor Neto	Saldo inicial	Altas o dotaciones	Aumentos o disminuciones por traspasos	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final
Total Fondo de Comercio	25.812	-	-	-	25.812
Total Otros Inmovilizados Intangibles	54.474	(3.867)	-	-	50.607
<b>Total Inmovilizado Intangible</b>	<b>80.286</b>	<b>(3.867)</b>	-	-	<b>76.419</b>

Las altas acumuladas durante el primer semestre del ejercicio 2017 han ascendido a 3.882 miles de euros, entre las que destacan las correspondientes a aplicaciones informáticas por actualización de servidores SW por importe de 908 miles de euros y la implementación del Sistema de Información Regulatoria de Costes por importe de 528 miles de euros.

Asimismo, dentro de “Aumentos por variación del perímetro de consolidación” del ejercicio 2017, se recoge el efecto de consolidar por integración global la participación en GNL Quintero como consecuencia de la adquisición de control sobre la sociedad a partir del 1 de enero de 2017, así como el fondo de comercio surgido en el proceso de asignación por importe de 184.950 miles de euros (194.438 miles de dólares) (véase Nota 7).

**5. Propiedades de inversión**

El importe registrado en el epígrafe “Propiedades de Inversión” del Balance de Situación Consolidado al 30 de junio de 2017, corresponde en su totalidad a un terreno ubicado en el km. 18 de la A-6 en Las Rozas (Madrid), propiedad de Enagás, S.A.

Dicha propiedad no está afectada a cargas de naturaleza hipotecaria o de otro tipo de gravamen de naturaleza similar. Asimismo, el Grupo cuenta con las correspondientes pólizas de seguros que permiten cubrir la Responsabilidad Civil frente a terceros.

**Información Financiera Intermedia Resumida Consolidada**  
**Grupo Enagás – Periodo finalizado el 30 de junio de 2017**

A 30 de junio de 2017 no se han producido modificaciones sustanciales en las estimaciones realizadas al cierre del ejercicio 2016, ni ha habido indicios de pérdida de valor, por lo que no se ha registrado deterioro alguno durante los seis primeros meses del ejercicio 2017.

**6. Propiedad, Planta y Equipo**

La composición y movimientos en los seis primeros meses de 2017 y el ejercicio 2016 en el epígrafe de Propiedad, Planta y Equipo, y su amortización, han sido los siguientes:

**Ejercicio 2017**

Coste	Saldo inicial	Aumentos por variación perímetro de consolidación	Entradas	Aumentos o disminuciones por traspasos	Salidas, bajas o reducciones	Diferencias de Conversión	Saldo final
Terrenos y construcciones	165.309	87.258	791	4.266	(992)	(7.068)	249.564
Instalaciones técnicas y maquinaria	8.801.625	1.009.932	4.926	3.776	(49)	(81.809)	9.738.401
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	87.107	4.753	992	145	(257)	(387)	92.353
Anticipos e inmovilizaciones en curso	559.003	6.657	8.947	(8.187)	(4.674)	(336)	561.410
Subvenciones de capital	(600.387)	-	-	-	-	-	(600.387)
<b>Total coste</b>	<b>9.012.657</b>	<b>1.108.600</b>	<b>15.656</b>	<b>-</b>	<b>(5.972)</b>	<b>(89.600)</b>	<b>10.041.341</b>

Amortizaciones	Saldo inicial	Aumentos por variación perímetro de consolidación	Dotaciones	Aumentos o disminuciones por traspasos	Salidas, bajas o reducciones	Diferencias de Conversión	Saldo final
Terrenos y construcciones	(67.494)	(20.297)	(3.420)	-	856	1.719	(88.636)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(4.244.269)	(210.915)	(140.326)	-	49	17.875	(4.577.586)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(61.045)	(3.374)	(2.251)	-	257	283	(66.130)
Subvenciones de capital	394.851	-	6.605	-	-	-	401.456
<b>Total amortización</b>	<b>(3.977.957)</b>	<b>(234.586)</b>	<b>(139.392)</b>	<b>-</b>	<b>1.162</b>	<b>19.877</b>	<b>(4.330.896)</b>

Deterioros	Saldo inicial	Aumentos por variación perímetro de consolidación	Dotaciones	Aumentos o disminuciones por traspasos	Reversiones, Salidas, o bajas	Diferencias de Conversión	Saldo final
Instalaciones técnicas y maquinaria	(31.813)	-	-	-	-	-	(31.813)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	-	-	-	-	-	-	-
Subvenciones de capital	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total deterioro</b>	<b>(31.813)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(31.813)</b>

Valor Neto	Saldo inicial	Aumentos por variación perímetro de consolidación	Altas o Dotaciones	Aumentos o disminuciones por traspasos	Salidas, bajas o reducciones	Diferencias de Conversión	Saldo final
Terrenos y construcciones	97.815	66.961	(2.629)	4.266	(136)	(5.349)	160.928
Instalaciones técnicas y maquinaria	4.525.543	799.017	(135.400)	3.776	-	(63.934)	5.129.002
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	26.062	1.379	(1.259)	145	-	(104)	26.223
Anticipos e inmovilizaciones en curso	559.003	6.657	8.947	(8.187)	(4.674)	(336)	561.410
Subvenciones de capital	(205.536)	-	6.605	-	-	-	(198.931)
<b>Total Propiedad, planta y equipo</b>	<b>5.002.887</b>	<b>874.014</b>	<b>(123.736)</b>	<b>-</b>	<b>(4.810)</b>	<b>(69.723)</b>	<b>5.678.632</b>

**Información Financiera Intermedia Resumida Consolidada  
Grupo Enagás – Periodo finalizado el 30 de junio de 2017**

**Ejercicio 2016**

Coste	Saldo inicial	Entradas	Aumentos o disminuciones por traspasos	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final
Terrenos y construcciones	165.675	1.764	58	(2.188)	165.309
Instalaciones técnicas y maquinaria	8.724.985	28.925	48.087	(372)	8.801.625
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	82.385	2.776	1.957	(11)	87.107
Anticipos e inmovilizaciones en curso	570.367	39.507	(50.102)	(769)	559.003
Subvenciones de capital	(600.456)	(591)	-	660	(600.387)
<b>Total coste</b>	<b>8.942.956</b>	<b>72.381</b>	<b>-</b>	<b>(2.680)</b>	<b>9.012.657</b>

Amortizaciones	Saldo inicial	Dotaciones	Aumentos o disminuciones por traspasos	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final
Terrenos y construcciones	(63.492)	(3.995)	(7)	-	(67.494)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(3.989.173)	(255.096)	-	-	(4.244.269)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(56.212)	(4.840)	7	-	(61.045)
Subvenciones de capital	381.398	13.453	-	-	394.851
<b>Total amortización</b>	<b>(3.727.479)</b>	<b>(250.478)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(3.977.957)</b>

Deterioros	Saldo inicial	Dotaciones	Aumentos o disminuciones por traspasos	Reversiones, Salidas, o bajas	Saldo final
Instalaciones técnicas y maquinaria	(32.077)	-	-	264	(31.813)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	-	-	-	-	-
Subvenciones de capital	-	-	-	-	-
<b>Total deterioro</b>	<b>(32.077)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>264</b>	<b>(31.813)</b>

Valor Neto	Saldo inicial	Altas o Dotaciones	Aumentos o disminuciones por traspasos	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final
Terrenos y construcciones	102.183	(2.231)	51	(2.188)	97.815
Instalaciones técnicas y maquinaria	4.703.735	(226.171)	48.087	(108)	4.525.543
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	26.173	(2.064)	1.964	(11)	26.062
Anticipos e inmovilizaciones en curso	570.367	39.507	(50.102)	(769)	559.003
Subvenciones de capital	(219.058)	12.862	-	660	(205.536)
<b>Total Propiedad, planta y equipo</b>	<b>5.183.400</b>	<b>(178.097)</b>	<b>-</b>	<b>(2.416)</b>	<b>5.002.887</b>

Las altas en el epígrafe “Instalaciones técnicas y maquinaria”, acumuladas en el primer semestre del ejercicio 2017 ascienden a 4.926 miles de euros, entre las cuales destacan la correspondiente a la inversión en la Estación de Compresión de Euskadour por importe de 1.383 miles de euros y la reposición de la torre y Workover del pozo G-6 en AASS Gaviota, por importe de 1.378 miles de euros.

Durante el primer semestre de 2017 ha habido altas en “Anticipos e inmovilizado en curso” por importe de 8.947 miles de euros, entre las que caben destacar el alta del gas colchón para el almacenamiento subterráneo de Yela por importe de 2.291 miles de euros y la migración de la red de acceso por importe de 702 miles de euros.

Dentro de los “Aumentos por variación del perímetro de consolidación” se recoge el efecto de pasar a consolidar por integración global la participación en GNL Quintero, como consecuencia de la adquisición de control sobre la sociedad a 1 de enero de 2017 (Véase Nota 7).

Por su parte, los traspasos registrados en el epígrafe de “Anticipos e inmovilizado en curso” a 30 de junio de 2017 corresponden a incrementos en instalaciones puestas en explotación.

Las bajas acumuladas del ejercicio 2017, corresponden principalmente a la venta del antiguo Centro de Trabajo de Villafranca habiéndose dado de baja tanto el terreno, como la maquinaria así como elementos recogidos dentro del epígrafe “otro inmovilizado material”.

Los costes financieros aplicados en el ejercicio a los proyectos de infraestructura en su período de construcción han ascendido a 1.753 miles de euros en el primer semestre del ejercicio 2017.

En cuanto al impacto de los “Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado” ha supuesto un aumento en la inversión de 2.154 miles de euros en el primer semestre del ejercicio 2017.

Los bienes del inmovilizado material no están afectos a cargas de naturaleza hipotecaria o de otro tipo de gravamen de similar naturaleza.

Es política del Grupo asegurar sus activos de modo que no se produzcan pérdidas patrimoniales significativas, sobre la base de las mejores prácticas de los mercados y atendiendo a la naturaleza y características de los elementos del Inmovilizado Material. Asimismo, el Grupo cuenta con las correspondientes pólizas de seguros que permiten cubrir la responsabilidad civil frente a terceros.

Las subvenciones de capital imputadas a la Cuenta de Resultados Consolidada en los seis primeros meses de 2017 ascienden a 6.605 miles de euros.

Con respecto a la situación de la planta de regasificación del puerto del Musel, no se han producido cambios significativos en la situación técnico-económica de la instalación acerca de lo descrito en la Nota 6 de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2016 que tengan un impacto en los Estados Financieros Intermedios Consolidados a 30 de junio de 2017.

Del mismo modo, en relación a la situación de la planta de regasificación de Granadilla (Tenerife) tampoco se han producido cambios respecto a los descritos en la Nota 6 de las Cuentas Anuales Consolidadas de 2016.

A 30 de junio de 2017 no se han producido modificaciones sustanciales en las estimaciones realizadas al cierre del ejercicio 2016, ni ha habido indicios de pérdida de valor, por lo que no se ha registrado deterioro alguno sobre los elementos del inmovilizado material.

## **7. Combinación de negocios GNL Quintero S.A. y transacciones posteriores**

### **7.1. Combinación de negocios por etapas de GNL Quintero, S.A.**

Durante el ejercicio 2016, el Grupo Enagás adquirió un 40% de participación societaria adicional al 20,4% que ya poseía sobre la sociedad GNL Quintero, lo que supuso una participación total de un 60,4% (véase Nota 2.3. de las Cuentas Anuales Consolidadas a 31 de diciembre de 2016). Por los acuerdos de accionistas vigentes a 31 de diciembre de 2016 y el sistema de mayorías reforzadas para la toma de decisiones relevantes existentes, se mantenía la situación de control conjunto sobre GNL Quintero, y por lo tanto, su consolidación conforme al método de la participación. En el marco de esta adquisición de participación societaria adicional, y la formalización de las opciones de compra y venta concedidas a Empresa Nacional del Petróleo, S.A. (ENAP) y Sumhuram Energy Chile II Limitada (OOC) (véase Nota 15 y Nota 33 de las Cuentas Anuales Consolidadas a 31 de diciembre de 2016), se acordó entre la totalidad de los accionistas de GNL Quintero la modificación del acuerdo de accionistas existente con fecha de entrada en vigor 1 de enero de 2017.

Las modificaciones introducidas en el mencionado acuerdo de accionistas otorgan a la sociedad Enagás Chile, SpA. el control sobre GNL Quintero con fecha 1 de enero de 2017, al poder adoptar unilateralmente las decisiones relevantes de la sociedad. Esto supone el cambio de método de consolidación de puesta en equivalencia a la integración global con el reconocimiento de los correspondientes socios externos.

Conforme a la NIIF 3 esta adquisición de control supone una combinación de negocios realizada por etapas, lo que ha implicado valorar la participación previamente mantenida en el patrimonio de la sociedad adquirida por su valor razonable en la fecha de adquisición de control. El Grupo Enagás, ha determinado a 1 de enero de

## Información Financiera Intermedia Resumida Consolidada Grupo Enagás – Periodo finalizado el 30 de junio de 2017

2017 el valor razonable de los activos y pasivos adquiridos en la combinación de negocios tomando como valor de referencia el precio de las adquisiciones de 2016 (400 millones de dólares por el 40%) y que asciende a 1.000 millones de dólares por el 100% de GNL Quintero. La revalorización de la participación previa (60,40%) ha supuesto un impacto positivo de 33.831 miles de euros y la cancelación de las diferencias de conversión acumuladas en el patrimonio neto a la fecha de adquisición de control de 18.575 miles de euros de ingreso, ambos efectos registrados en el epígrafe de “ingresos financieros e ingresos asimilados” de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada. El detalle del cálculo de la plusvalía generada por la revalorización y la cancelación de las diferencias de conversión es el siguiente:

	Miles de euros
Valor razonable de los activos netos previos (60,40%) <sup>(1)</sup>	574.527
VNC de la participación previa a 31.12.2016 (60,40%) <sup>(2)</sup>	540.696
<b>Total revalorización VNC inicial</b>	<b>33.831</b>
Cancelación diferencias de conversión acumuladas en Patrimonio Neto a 31.12.2016	18.575
<b>Impacto en Cuenta de Resultados</b>	<b>52.406</b>

(1) Tomando como valor de referencia 1.000 millones de dólares por el 100% de la participación (951 millones de euros a tipo de cambio de 1 de enero de 2017).

(2) Inversión contabilizada a 31.12.2016 por el método de la participación para el 60,40% de GNL Quintero.

La integración global de los activos y pasivos de GNL Quintero en los Estados Financieros del Grupo Enagás, conforme establece la normativa contable relativa a la NIIF 3 de “Combinaciones de Negocios”, se ha realizado en base a la estimación de los valores razonables a la fecha de adquisición de los activos adquiridos y los pasivos asumidos mediante la asignación del precio de compra. La revalorización de los activos y pasivos como consecuencia del proceso de asignación del precio de compra afecta:

- Al inmovilizado intangible, concretamente al contrato “Terminal Use Agreement” (TUA), 835.442 miles de euros para lo que se ha considerado las proyecciones de los flujos de caja derivados del mismo (véase Nota 4).
- A los Pasivos Financieros No Corrientes 5.573 millones de euros para reflejar la cotización en el mercado del bono subyacente.
- Con la asignación del precio de compra, surgen “Pasivos por impuestos diferidos” de 227.074 miles de euros.

El proceso de asignación del precio de compra se ha realizado al 100% de la participación de los activos y pasivos de GNL Quintero y el reconocimiento de los intereses minoritarios (socios externos) por el 39,60% a valor razonable por importe de 255.418 millones de euros.

El Grupo Enagás ha contado con Duff & Phelps, una firma independiente de valoración, para la determinación del valor razonable de los activos y pasivos de GNL Quintero y cuyas conclusiones están en línea con las empleadas por el Grupo Enagás. No obstante, la contabilización de esta combinación de negocios por etapas y la revalorización de los activos y pasivos contables, dado que aún no ha finalizado el plazo de doce meses desde la adquisición de control, será revisada según las circunstancias recogidas en la NIIF 3 de “Combinaciones de Negocios”.

El detalle del valor de los activos netos adquiridos y el fondo de comercio generado tras la adquisición de control a 1 de enero de 2017 es el siguiente:

**Información Financiera Intermedia Resumida Consolidada**  
**Grupo Enagás – Periodo finalizado el 30 de junio de 2017**

	Valor Razonable	Valor en libros en la fecha de adquisición de control <sup>(1)</sup>
<i>Importes en miles de euros <sup>(4)</sup></i>		
Inmovilizado Intangible	844.845	9.404
Propiedades, planta y equipo	874.014	874.014
Otros activos no corrientes	76	76
Otros activos corrientes	23.500	23.500
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	244.337	244.337
<b>Total Activo</b>	<b>1.986.772</b>	<b>1.151.331</b>
Pasivos financieros no corrientes	(1.018.056)	(1.023.629)
Pasivos por impuesto diferido <sup>(2)</sup>	(287.318)	(60.244)
Otros pasivos no corrientes	(2.640)	(2.640)
Pasivos financieros corrientes	(20.203)	(20.203)
Otros pasivos corrientes	(13.561)	(13.561)
<b>Total Pasivo</b>	<b>(1.341.778)</b>	<b>(1.120.277)</b>
Activos Netos Contables adquiridos <sup>(3)</sup>	389.577	31.054
Coste de adquisición	574.527	-
<b>Fondo de comercio <sup>(5)</sup></b>	<b>184.950</b>	
Fondo de comercio	47.842	-
Efecto fiscal asignación	137.108	-
<b>Socios externos</b>	<b>(255.418)</b>	<b>(12.297)</b>

(1) Estados Financieros de GNL Quintero a 31.12.2016.

(2) Incluye el efecto fiscal asociado a la revalorización de los activos aplicando una tasa impositiva del 27%.

(3) Fondo de comercio al porcentaje de participación que el Grupo Enagás ostenta sobre GNL Quintero que a 1 de enero de 2017 era del 60,40%.

(4) A tipo de cambio de la fecha de adquisición de control (1 de enero de 2017).

(5) Activos Netos Contables al porcentaje de participación (60,40%) que ostentaba el Grupo Enagás a fecha de combinación de negocios (1 de enero de 2017).

Al fondo de comercio (47.842 miles de euros) se le asigna la diferencia entre el precio de adquisición y el valor razonable de los activos y pasivos que se registran, y el consiguiente efecto fiscal asociado a los ajustes efectuados para reflejar las diferencias entre el valor razonable y su valor fiscal por el porcentaje de participación de la sociedad del 60,4% (137.108 miles de euros). El fondo de comercio resultante, antes de considerar los impuestos diferidos, se justifica considerando que el excedente de capacidad no vendido por el TUA será comercializado al mercado al término de dicho contrato. Dicho fondo de comercio bajo normativa NIIF no se amortiza pero si se somete anualmente al análisis de deterioro para evaluar su recuperabilidad.

El resultado atribuido a la Sociedad dominante imputable a la combinación desde la fecha efectiva de adquisición hasta el 30 de junio de 2017 ha ascendido a un resultado después de impuestos de 7.259 miles de euros.

## 7.2. Variaciones posteriores en la consolidación de Quintero

En el marco de las transacciones de adquisición del 40% de GNL Quintero adicional al 20,40% de la participación que ya ostentaba el Grupo Enagás (véanse Notas 2.3. y 15 de las Cuentas Anuales Consolidadas a 31 de diciembre de 2016) se concedieron dos opciones, una de compra y otra de venta, sobre distintos porcentajes de participación mantenidos sobre dicha sociedad:

- Opción de compra (“call option”) a Empresa Nacional del Petróleo S.A. (“ENAP”): Enagás Chile y ENAP llegaron a un acuerdo por el cual esta última no ejercería su derecho de adquisición preferente en el marco de las adquisiciones de las participaciones Endesa Chile, SpA. y Aprovechadora Global de Energía S.A. (“AGESA”), a cambio de disponer de una call option por el 15% de las acciones de GNL Quintero, siendo su precio de ejercicio igual al precio por acción al que Enagás Chile Spa. ha realizado sendas transacciones.
- Opción de venta (“put option”) a Sumhulam Energy Chile II Limitada (“OOC”): Enagás Chile concedió a OOC una put option por la totalidad de la participación mantenida por estos últimos en Terminal de Valparaíso (49% directa, 19,6% de participación indirecta en GNL Quintero). En este caso, el precio de ejercicio se fijó tomando como referencia el precio por acción pagado por Enagás Chile SpA. en la adquisición del 40% adicional pero ajustado por los dividendos distribuidos desde el momento de la firma. Dicha put option, sólo sería ejecutable en el caso de que Enagás Chile disminuyera su participación en GNL Quintero por debajo del 60,4%, considerando para tal porcentaje tanto la participación directa como la indirecta mantenida a través de Terminal de Valparaíso, y siendo ejercitable durante un periodo de aproximadamente 20 días desde que dicha situación se produzca.

En este sentido, el 11 de abril de 2017 se produce el ejercicio de ambas opciones conforme a los términos siguientes:

## Información Financiera Intermedia Resumida Consolidada Grupo Enagás – Periodo finalizado el 30 de junio de 2017

- ENAP ejerce su derecho de compra a través de su cesión a la sociedad OMERS Infraestructuras Holdings II SpA (“OMERS”) quien adquiere el 34,6% del capital social que Enagás Chile SpA. ostenta directamente sobre GNL Quintero por importe de 341 millones de dólares.
- Por su parte, OOC ejerce su opción de venta y Enagás Chile SpA. adquiere por importe de 191 millones de dólares el 19,6% del capital social de GNL Quintero que OOC indirectamente ostentaba a través de Terminal de Valparaíso, S.A.
- Adicionalmente Enagás Chile SpA. junto a OMERS, aportan un 5,40% y un 5%, respectivamente, de la participación directa que ambos ostentan sobre GNL Quintero a la sociedad Terminal Bahía de Quintero SpA. la cual había sido constituida con fecha 7 de abril de 2017 (véase Nota 2.3.). Sobre el 5% aportado por OMERS, Enagás Chile ha alcanzado un acuerdo de opción de compra ejercitable en el plazo de un año y cuya valoración a 30 de junio de 2017 ha supuesto un ingreso en la Cuenta de Resultados Consolidada de 2.799 miles de euros en el epígrafe de “ingresos financieros e ingresos asimilados” contra Patrimonio Neto.

De esta manera, el accionariado de GNL Quintero queda conformado por ENAP 20%, Terminal de Valparaíso, S.A. 40% (100% de Enagás Chile), OMERS 29,6% y Terminal Bahía de Quintero SpA 10,4% (51,9% Enagás Chile y 48,1% OMERS). Como resultado de las operaciones anteriores, Enagás Chile SpA. ostenta una participación del 45,40% a través de dos sociedades sobre las que ostenta control, y en virtud de los actuales acuerdos de accionistas, se mantiene la situación de control sobre GNL Quintero, y por tanto se continúa consolidando globalmente sus activos y pasivos, reconociendo el 54,60% en el epígrafe de “Intereses Minoritarios (socios externos)” dentro del Patrimonio Neto del Balance de Situación Consolidado (véase Nota 12.3.).

El efecto de las transacciones de compra y venta reseñadas han supuesto una entrada neta de caja para el Grupo Enagás de 150.000 miles de dólares (140.613 miles de euros), la baja del pasivo financiero y un impacto neto en Reservas en Sociedades Consolidadas de 41.345 miles de dólares (39.059 miles de euros) por la cancelación de sendas opciones put-call. Adicionalmente, las diferencias registradas entre el valor neto contable de las participaciones compradas y vendidas han incrementado las Reservas en Sociedades Consolidadas en 3.401 miles de euros conforme a lo dispuesto en la NIIF 10 de “Estados Financieros Consolidados”.

## 8. Activos Financieros

### 8.1 Composición y desglose

Clases Categorías	Activos financieros no corrientes							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros		Total	
	30.06.2017	31.12.2016	30.06.2017	31.12.2016	30.06.2017	31.12.2016	30.06.2017	31.12.2016
Inversiones contabilizadas por método de participación	1.219.075	1.870.973	-	-	-	-	1.219.075	1.870.973
Otros activos financieros no corrientes	9.783	813	-	-	935.404	898.742	945.187	899.555
Créditos	-	-	-	-	358.059	289.142	358.059	289.142
Deudas comerciales y otras cuentas a cobrar	-	-	-	-	385.876	397.351	385.876	397.351
Otros	9.783	813	-	-	191.469	212.249	201.252	213.062
Derivados	-	-	-	-	20.788	16.670	20.788	16.670
<b>Total</b>	<b>1.228.858</b>	<b>1.871.786</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>956.192</b>	<b>915.412</b>	<b>2.185.050</b>	<b>2.787.198</b>

Clases Categorías	Activos financieros corrientes							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros		Total	
	30.06.2017	31.12.2016	30.06.2017	31.12.2016	30.06.2017	31.12.2016	30.06.2017	31.12.2016
Otros activos financieros no corrientes	-	-	-	-	346.425	479.065	346.425	454.458
Créditos	-	-	-	-	4.379	4.808	4.379	4.808
Deudas comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 9)*	-	-	-	-	342.046	449.650	342.046	449.650
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>346.425</b>	<b>479.065</b>	<b>346.425</b>	<b>454.458</b>

\* En el epígrafe de “Deudas comerciales y otras cuentas a cobrar” del activo corriente se excluyen las cuentas a cobrar con la Hacienda Pública por importe de 56.217 miles de euros a 30 de junio de 2017 (24.607 miles de euros a 31 de diciembre de 2016).

## Información Financiera Intermedia Resumida Consolidada Grupo Enagás – Periodo finalizado el 30 de junio de 2017

A continuación se indica el desglose de los activos financieros del Grupo a 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, presentados por naturaleza y categorías a efectos de valoración:

### Instrumentos de Patrimonio

El movimiento de las inversiones contabilizadas por el método de la participación a 30 de junio de 2017 y a 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

#### Ejercicio 2017

	Saldo inicial	Nuevas Adquisiciones	Cambio método de consolidación	Dividendos	Ajustes por cambio de valor			Otros ajustes	Saldo final
					Fondos Propios	Diferencias de conversión	Operaciones de cobertura		
	Resultado del Ejercicio								
Inversiones contabilizadas por método de participación	1.870.973	18.781	(540.695)	(82.963)	25.905	(72.253)	146	(819)	1.219.075

#### Ejercicio 2016

	Saldo inicial	Nuevas Adquisiciones	Cambio método de consolidación	Dividendos	Ajustes por cambio de valor			Otros ajustes	Saldo final
					Fondos Propios	Diferencias de conversión	Operaciones de cobertura		
	Resultado del Ejercicio								
Inversiones contabilizadas por método de participación	1.191.105	678.511	-	(86.262)	41.205	50.940	(2.753)	(1.773)	1.870.973

Las principales variaciones en el epígrafe de “Inversiones contabilizadas por el método de la participación” durante los primeros seis meses del ejercicio 2017 se deben a:

- La adquisición de un 21% adicional de COGA por importe de 8.166 miles de euros (véase Nota 2.3.).
- El cambio de método de consolidación de la participación sobre GNL Quintero al pasar de consolidarse por el método de la participación a integrarse por el método de consolidación global (véanse Notas 2.3 y 7).
- Asimismo durante el primer semestre de 2017 el Grupo Enagás ha realizado aportaciones de capital a Estación de compresión Soto La Marina, S.A.P.I. de C.V. y Trans Adriatic Pipeline AG (en adelante TAP) por importe de 162 miles de euros y 10.371 miles de euros respectivamente.

Durante los seis primeros meses del ejercicio 2017 ha tenido lugar el cobro de dividendos distribuidos por Transportadora de Gas del Perú, S.A. (en adelante TGP), Bahía De Bizkaia Gas, S.L. (en adelante BBG), el Grupo Altamira, el Grupo Swedegas y Planta de Regasificación de Sagunto, S.A. (en adelante Saggas) por importes de 48.600 miles de euros, 4.000 miles de euros, 3.248 miles de euros, 7.540 miles de euros y 19.575 miles de euros respectivamente.

En relación a la participación en Gasoducto del Sur Peruano, S.A. (en adelante GSP), y la situación derivada de la terminación de la concesión el 24 de enero de 2017 indicada en la Nota 33 de las Cuentas Anuales Consolidadas de 2016, no se han producido eventos nuevos o variaciones de la situación de GSP en los seis primeros meses de 2017, manteniéndose el registro de la inversión financiera por puesta en equivalencia en el Balance Consolidado del Grupo Enagás al valor recuperable a través del procedimiento de cobro del Valor Neto Contable previsto en el Contrato de Concesión para los supuestos de terminación, tal y como se describe en la Nota 8 de las Cuentas Anuales Consolidadas de 2016.

Asimismo, se mantiene la situación descrita en la Nota 8.1 de las Cuentas Anuales de Grupo Enagás del ejercicio 2016, en lo relativo a las actuaciones referidas al acuerdo del Departamento de Justicia de los EEUU y la Fiscalía de Nueva York con Odebrecht firmado en 2016, las actuaciones del Fiscal de la Nación de Perú relativas al acuerdo preliminar de colaboración con Odebrecht por el que se compromete a colaborar con la Fiscalía Peruana en la investigación de sus actividades en Perú y otras investigaciones llevadas a cabo por parte de diversos órganos de la Fiscalía peruana, cuyo resultado no es posible anticipar en estos momentos, por presuntos delitos que de alguna manera pudieran guardar relación con el proyecto “Mejoras a la seguridad energética del país y desarrollo del Gasoducto Sur Peruano”. Conforme a la opinión de los asesores legales en derecho peruano, esta no se vería afectada por las responsabilidades económicas derivadas de hipotéticos delitos cometidos con anterioridad a la adjudicación de la concesión en julio de 2014, puesto que a esa fecha GSP no se había constituido.

## Información Financiera Intermedia Resumida Consolidada Grupo Enagás – Periodo finalizado el 30 de junio de 2017

En base a lo anterior, cabe indicar que no se han alterado las conclusiones indicadas en las Cuentas Anuales Consolidadas de Grupo Enagas a diciembre de 2016 relativas al procedimiento de recuperación mediante el Valor Neto Contable, la metodología y estimación del Valor Neto Contable considerada, y el plazo previsto máximo de 3 años de recuperación.

Adicionalmente, el 13 de febrero de 2017 las autoridades peruanas publicaron el Decreto de Urgencia N° 003-2017 “Decreto de Urgencia que asegura la continuidad de Proyectos de Inversión para la prestación de Servicios Públicos y cautela el pago de la reparación civil a favor del Estado en casos de corrupción”, así como distintas interpretaciones al mismo, sin que se derive un efecto negativo que suponga modificar las conclusiones anteriores.

De este modo, los Administradores, en base al procedimiento del Contrato de Concesión y en virtud de los contratos de subordinación y de cesión de créditos suscritos entre los accionistas de GSP, así como conforme con la opinión de sus asesores legales externos e internos, no modifica la estimación sobre la recuperabilidad de la totalidad de la inversión de la participación en GSP así como la cuenta a cobrar surgida tras la ejecución en enero de 2017 de las garantías prestadas por Enagás, S.A.

### Créditos

Dentro del epígrafe “Créditos”, tanto corrientes como no corrientes, se recogen principalmente los préstamos concedidos por Enagás S.A., Enagás Internacional, S.L.U. y Enagás Transporte S.A.U. a las sociedades del grupo que se consolidan por el método de la participación y que por tanto no se eliminan en el proceso de consolidación: Gasoducto de Morelos, S.A.P.I. de C.V., Estación de Compresión Soto La Marina S.A.P.I. de C.V., TAP y Saggas por importe total de 362.417 miles de euros (293.929 miles de euros a 31 de diciembre de 2016). Este importe se desglosa en 358.038 miles de euros de créditos a largo plazo y 4.379 miles de euros como créditos a corto plazo e intereses devengados. Asimismo, se recogen dentro de este epígrafe otros conceptos por importe de 21 miles de euros (21 miles de euros a 31 de diciembre de 2016).

El aumento respecto al ejercicio anterior se corresponde principalmente con las disposiciones realizadas por TAP del préstamo concedido por parte de Enagás Internacional, S.L.U. por un importe total de 74.400 miles de euros y a la capitalización de intereses de dicho préstamo por importe de 2.128 miles de euros.

El detalle de los créditos concedidos a estas sociedades consolidadas por el método de la participación es el siguiente:

Miles de euros	Tipo de interés	Vencimiento	30.06.2017	31.12.2016
<b>Créditos no corrientes a entidades vinculadas (Nota 17)</b>			<b>358.038</b>	<b>289.121</b>
Trans Adriatic Pipeline AG	FTA+ Diferencial	Jul.-2043	245.121	168.593
Estacion de Compresión Soto La Marina S.A.P.I. de C.V.	5,90%	Dic.-2032	56.403	62.471
Gasoducto de Morelos, S.A.P.I. de C.V.	7,50%	Sep.-2033	29.749	31.292
Planta de Regasificación de Sagunto, S.A.	Eur6m + Diferencial	Jun.-2025	26.765	26.765
<b>Créditos corrientes a entidades vinculadas (Nota 17)</b>			<b>4.379</b>	<b>4.808</b>
Estacion de Compresión Soto La Marina S.A.P.I. de C.V.	5,90%	Dic.-2032	2.539	2.672
Trans Adriatic Pipeline AG	FTA+ Diferencial	Jul.-2043	1.829	2.128
Planta de Regasificación de Sagunto, S.A.	Eur6m + Diferencial	Jun.-2025	11	8
<b>Total</b>			<b>362.417</b>	<b>293.929</b>

### Derivados

La clasificación de los activos financieros registrados en los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados por su valor razonable, atendiendo a la metodología de cálculo de dicho valor razonable, es la siguiente:

## Información Financiera Intermedia Resumida Consolidada Grupo Enagás – Periodo finalizado el 30 de junio de 2017

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Derivados de cobertura	-	20.788	-	20.788
<b>Total</b>	-	<b>20.788</b>	-	<b>20.788</b>

Nivel 1: Valoraciones basadas en un precio cotizado en mercado activo para el mismo instrumento.

Nivel 2: Valoraciones basadas en un precio cotizado en mercado activo para activos financieros similares o basadas en otras técnicas de valoración que tienen en cuenta datos observables del mercado.

Nivel 3: Valoraciones basadas en variables que no son directamente observables en el mercado.

La información relativa a los instrumentos financieros derivados dentro de los pasivos financieros se recoge en la Nota 14.

### *Deudas comerciales y otras cuentas a cobrar*

Dentro del epígrafe “Deudas comerciales y otras cuentas a cobrar” del Activo Financiero No Corriente, se recoge principalmente el déficit de las actividades reguladas y derechos de cobro a largo plazo por las mismas, por importe de 359.528 miles de euros, en aplicación del Real Decreto-ley 8/2014 y la Ley 18/2014 de 15 de octubre (373.464 miles de euros al 31 de diciembre de 2016) de los cuales 351.229 miles de euros (364.775 miles de euros a 31 de diciembre de 2016), corresponden a Enagás Transporte, S.A.U. y 8.237 miles de euros (8.627 miles de euros a 31 de diciembre de 2016) corresponden a Enagás Transporte del Norte, S.L.

El desglose de los conceptos registrados en el epígrafe “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” de los Activos Financieros Corrientes, han sido descritos en detalle en la Nota 9, donde se incluye cuentas por cobrar con la Hacienda Pública.

Asimismo, dentro de este epígrafe se incluye la cuenta a cobrar a largo plazo con la CNMC por los costes de desmantelamiento que serán retribuidos en el futuro por importe de 23.753 miles de euros (21.293 miles de euros a 31 de diciembre de 2016).

Adicionalmente, en lo relativo al almacenamiento subterráneo de gas natural Castor no se han producido cambios con respecto al cierre del ejercicio 2015 en relación al acuerdo de fecha 4 de octubre de 2014 entre Enagás Transporte, S.A.U. y diversas entidades financieras, en virtud del Real Decreto-ley 13/2014, de 3 de octubre.

Al 30 de junio de 2017, no existen en el Grupo Enagás activos financieros que se encuentren en situación de mora.

### *Otros*

Dentro del epígrafe de “Otros activos financieros no corrientes”, se recoge por importe de 9.693 miles euros (714 miles de euros al 31 de diciembre de 2016), la inversión que el Grupo tiene en Agrupaciones de Interés Económico (AIEs) cuya actividad es el arrendamiento de activos dirigidos por otra entidad no vinculada al Grupo, que es la que retiene tanto la mayoría de los beneficios como los riesgos de la actividad, acogiéndose el Grupo únicamente a los incentivos fiscales regulados en la legislación española. La Sociedad imputa las bases imponibles negativas que van generando estas AIEs contra las participaciones y por diferencia con la deuda registrada frente a la Hacienda Pública acreedora, el correspondiente ingreso financiero. La principal variación con respecto al ejercicio 2016 se debe al desembolso de las aportaciones pendientes realizadas por parte de Enagás Financiaciones durante el ejercicio 2017.

Asimismo, dentro de este epígrafe se recogen también las cuentas a cobrar por las garantías ejecutadas al Grupo Enagas a consecuencia de la terminación del contrato de concesión de GSP (véase Nota 8.1 de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo Enagas a 31 de diciembre de 2016), tanto por la garantía corporativa concedida sobre la deuda financiera de GSP como la garantía de fiel cumplimiento del contrato de concesión. Ambas garantías se estima que serán recuperables a través del procedimiento del Valor Neto Contable. El importe de la cuenta a cobrar por ambos conceptos, descontada financieramente al plazo de recuperación de 3 años, asciende a 30 de junio de 2017 a 189.884 miles de euros.

## **8.2 Correcciones de valor por deterioro**

En los seis primeros meses del ejercicio 2017 no se han producido movimientos en relación con las provisiones que cubren las pérdidas por deterioro de los activos existentes en el Grupo.

## **9. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y Activos por impuestos corrientes**

La composición del saldo del epígrafe “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar a corto plazo” a la fecha del Balance de Situación Consolidado es la siguiente:

	<b>30.06.2017</b>	<b>31.12.2016</b>
Cientes por ventas y prestación de servicios	64.915	42.259
Empresas del grupo, deudores	12.762	16.321
Deudores varios	264.368	391.069
Activos por impuestos corrientes	56.218	24.608
<b>Total</b>	<b>398.263</b>	<b>474.257</b>

El saldo recogido en el epígrafe “Empresas del Grupo, deudores” corresponden principalmente a:

- Los servicios prestados por Enagás Transporte, S.A.U. a las sociedades Gasoducto Al-Andalus, S.A. y a Gasoducto de Extremadura, S.A. por importe de 4.682 miles de euros y de 1.542 miles de euros respectivamente, correspondientes al porcentaje de participación de Galp Gas Natural, S.A. en ambas sociedades.
- Las ventas de gas de operación y desbalances facturados por Enagás GTS a Mibgas por importe de 659 miles de euros.
- Los servicios prestados por Enagás, S.A. a Gasoducto de Morelos, S.A.P.I. de C.V. y a E.C. Soto La Marina EPC, S.A.P.I. de C.V. por importe de 2.914 miles de euros y 632 miles de euros, respectivamente.
- Los servicios prestados por Enagás Internacional, S.L.U. a Gasoducto del Sur Peruano, S.A., y a E.C. Soto La Marina EPC, S.A.P.I. de C.V por importe de 1.225 miles de euros y 251 miles de euros respectivamente.

Dentro del epígrafe “Deudores varios”, el Grupo Enagás, registra principalmente el saldo pendiente de liquidación correspondiente a la retribución de actividades reguladas de regasificación, transporte y almacenamiento como transportista por importe de 249.393 miles de euros (371.887 miles de euros a 31 de diciembre de 2016), así como el saldo pendiente correspondiente a la retribución de la actividad de Gestor Técnico del Sistema por importe de 4.602 miles de euros (6.915 miles de euros a 31 de diciembre de 2016), lo que supone un saldo pendiente de cobro de 251.600 miles de euros (375.472 miles de euros a 31 de diciembre de 2016). Los deudores comerciales relacionados con la actividad regulada siguen el sistema de liquidación establecido en la orden ECO/2692/2002, de 28 de octubre, por la que se regulan los procedimientos de liquidación de la retribución de las actividades reguladas del sector gas natural y de las cuotas con destinos específicos.

Adicionalmente, dentro del epígrafe Deudores varios, Enagás Transporte, S.A.U. registra los saldos pendientes de cobro con las comercializadoras de gas por la tasa de mercancía, regulada en el artículo 211 del Real Decreto Legislativo 2/2011 de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado, por importe de 331 miles de euros (458 miles de euros al 31 de diciembre de 2016). Dicha tasa grava las mercancías de los cargamentos de gas natural que los agentes descargan en las plantas de regasificación, entre otras, de las que Enagás Transporte, S.A.U. es titular desde el ejercicio 2012 en los puertos de Barcelona, Cartagena y Huelva.

En relación a la situación con las empresas comercializadoras sobre el pago de dicha tasa, el Tribunal Supremo, en Sentencias de fecha de 27 de noviembre de 2014 y de 10 de diciembre de 2014, confirmó definitivamente la situación en relación al derecho de opción y a las liquidaciones de la Autoridad Portuaria de Barcelona y de Huelva derivadas del mismo, reconociéndose el derecho al cobro de Enagás Transporte, S.A.U. por parte de las sociedades comercializadoras. Respecto al derecho de opción ejercido ante la Autoridad Portuaria de

## Información Financiera Intermedia Resumida Consolidada Grupo Enagás – Periodo finalizado el 30 de junio de 2017

Cartagena, la controversia se encuentra actualmente pendiente de resolución del Tribunal Económico Administrativo Central. No obstante, la doctrina que resulta de las Sentencias expresadas del Tribunal Supremo permiten anticipar el resultado de la controversia. En este sentido, el Tribunal Superior de Justicia de Murcia está resolviendo a favor de Enagás Transporte S.A.U. y la Abogacía del Estado se está allanando a las demandas presentadas por el Grupo Enagás en los procedimientos judiciales en curso ante dicho Tribunal (por todas, sentencia de 26 de enero de 2016, del TSJ de Murcia). Por tanto, la Sociedad considera que el riesgo de no recuperación de estas cuentas a cobrar es remoto a 30 de junio de 2017.

Dentro del epígrafe de “Activos por impuestos corrientes” a 30 de junio de 2017 se recoge básicamente el saldo deudor en concepto de los pagos a cuenta realizados por Enagás, S.A. como sociedad dominante del Grupo Consolidado Fiscal 493/12 realizados en el ejercicio 2017, que han ascendido a un total de 30.336 miles de euros. Adicionalmente, dentro de este epígrafe se incluye el saldo deudor por IVA del Grupo, al ser el IVA soportado mayor que el devengado, debido en parte, a operar Enagás Transporte, S.A.U. como depósito fiscal.

Los Administradores consideran que el importe en libros de las cuentas de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar es similar a su valor razonable.

### **10. Existencias**

Tal y como queda establecido en la Orden IET/2736/2015 de 17 de diciembre, a partir del 1 de octubre de 2016 la cantidad de gas de maniobra es cero. A 30 de junio de 2017 el Grupo Enagás, como Gestor Técnico del Sistema, mantenía alrededor de 522 GWh de Gas de Maniobra necesario para posibilitar la operación del sistema gasista tal y como establece la Disposición adicional quinta de la Orden ITC/3863/2007 de 28 de diciembre. Este gas no está reflejado en los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados por ser un gas a disposición del Sistema y, por tanto, no ser propiedad del Grupo Enagás.

Por otro lado, a 30 de junio de 2017, el Grupo mantiene 27.158 miles de euros (18.217 miles de euros a 31 de diciembre de 2016) correspondientes a existencias no relacionadas con gas natural que incluyen, entre otros elementos, repuestos y recambios de alta rotación.

### **11. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes**

La composición de este epígrafe a 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

	<b>30.06.2017</b>	<b>31.12.2016</b>
Tesorería	1.085.339	765.453
Otros activos líquidos	-	20.001
<b>Total</b>	<b>1.085.339</b>	<b>785.454</b>

Dentro del epígrafe “Otros activos líquidos”, se registran aquellos depósitos que tienen un vencimiento a corto plazo y devengan tipos de interés de mercado para este tipo de operaciones. La principal variación con respecto a cierre del ejercicio 2016 se debe a la integración global de GNL Quintero.

El Grupo Enagás cuenta con préstamos y pólizas de crédito no dispuestas a fin de garantizar la liquidez (véase Nota 14.2). En este sentido, las disponibilidades financieras con las que el Grupo Enagás cuenta a 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 son las siguientes:

<b>Disponibilidades Financieras</b>	<b>30.06.2017</b>	<b>31.12.2016</b>
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	1.085.339	785.454
Otras disponibilidades financieras (Nota 14)	1.813.349	1.623.755
<b>Total Disponibilidades Financieras</b>	<b>2.898.688</b>	<b>2.409.209</b>

Con carácter general, la tesorería bancaria devenga un tipo de interés similar al de mercado para imposiciones diarias. Los depósitos a corto plazo son altamente convertibles en efectivo y devengan tipos de interés de

mercado para este tipo de imposiciones. No existen restricciones por importes significativos a la disposición de efectivo.

En opinión de los Administradores de la Sociedad esta situación supone cobertura suficiente para las posibles necesidades de liquidez a corto plazo de acuerdo con los compromisos existentes a la fecha.

## **12. Patrimonio neto**

### **12.1 Capital Social**

La composición y movimientos del Patrimonio Neto del Grupo Enagás a 30 de junio de 2017 y a 31 de diciembre 2016 están detallados en el Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado.

A 30 de junio de 2017 así como a 31 de diciembre de 2016, el capital social de la Sociedad Dominante asciende a 358.101 miles de euros y está representado por 238.734.260 acciones ordinarias, al portador, de 1,5 euros de valor nominal, todas ellas de una misma clase y serie y desembolsadas en su totalidad. La totalidad de las acciones de la sociedad Enagás, S.A. están admitidas a cotización en las cuatro Bolsas Oficiales Españolas y se contratan en el mercado continuo.

A 30 de junio de 2017, ninguna sociedad poseía una participación superior al 5% del capital social de la sociedad Enagás, S.A.

A 30 de junio de 2017 y a 31 de diciembre de 2016, las participaciones más significativas en el capital social de Enagás, S.A. son las siguientes (datos obtenidos de la página “web” de la Comisión Nacional del Mercado de Valores: [www.cnmv.es](http://www.cnmv.es)):

Sociedad	Participación en el capital social %	
	30.06.2017	31.12.2016
Sociedad Estatal de Participaciones Industriales	5,000	5,000
Bank of America Corporation	3,614	3,614
State Street Boston Corporation	3,017	-
Fidelity International Limited	2,119	-
Retail Oeics Aggregate	1,010	1,010

Durante el ejercicio 2017, la estructura accionarial de Enagás, S.A. ha presentado los siguientes movimientos:

- Fidelity International Limited con fecha 9 de marzo de 2017, comunicó a la CNMV una ampliación de su participación hasta el 2,119%, pasando a ser de nuevo accionista significativo de Enagás, S.A.
- State Street Boston Corporation con fecha 23 de junio de 2017 se ha convertido en accionista significativo de Enagás, S.A. alcanzando el 3,017% de participación.

### **12.2 Acciones Propias**

Con fecha 25 de mayo de 2016 Enagás, S.A. culminó el proceso de adquisición de 307.643 acciones propias, lo que supone un 0,13% sobre el total de acciones del Grupo, por un importe total de 8.219 miles de euros. Dicha adquisición se enmarca dentro del “Programa Temporal de Recompra de acciones propias”, cuyo objetivo exclusivo es cumplir con las obligaciones de entrega de acciones a los Consejeros Ejecutivos y a los miembros del equipo directivo del Grupo Enagás derivadas del sistema de retribución vigente en los términos y condiciones que constan en el Plan de Incentivo a Largo Plazo (ILP) y en la Política de Remuneraciones 2016-2018 aprobada por la Junta General de Accionistas. Las acciones fueron adquiridas cumpliendo las condiciones establecidas en el artículo 5 del Reglamento CE 2273/2003 y con sujeción a los términos autorizados por la Junta General de Accionistas de 18 de marzo de 2016. La gestión del Programa Temporal de Recompra de acciones propias ha sido encomendado a Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA), quien realizó la adquisición,

## Información Financiera Intermedia Resumida Consolidada Grupo Enagás – Periodo finalizado el 30 de junio de 2017

por cuenta de Enagás, S.A con independencia y sin influencia de ésta (véase Nota 18). No se ha producido adquisición de acciones propias durante el ejercicio 2017.

### 12.3 Intereses minoritarios (socios externos)

El Grupo Enagás ostenta participación en sociedades que consolidan sus activos y pasivos globalmente con el reconocimiento del porcentaje perteneciente a los socios minoritarios dentro del Patrimonio Neto. El detalle por sociedad de los intereses minoritarios a 30 de junio de 2017 es el siguiente:

Sociedad	30.06.2017	31.12.2016
GNL Quintero, S.A.	373.262	-
Enagas Transporte del Norte, S.L.	14.407	14.618
Infraestructuras del Gas, S.A.	89	78
Efficiency for LNG Applications, S.L.	22	-
Scale Gas Solutions	21	-
<b>Total</b>	<b>387.801</b>	<b>14.696</b>

La principal variación se debe fundamentalmente a la consolidación global de los activos y pasivos correspondientes a la sociedad GNL Quintero (véase Nota 2.3. y 7) tras la adquisición de control a 1 de enero de 2017.

## 13. Provisiones y pasivos contingentes

### 13.1 Provisiones

Los Administradores del Grupo Enagás consideran que las provisiones registradas en el Balance de Situación Consolidado a 30 de junio de 2017 adjunto cubren adecuadamente los riesgos por los litigios, arbitrajes y demás operaciones descritas en esta nota, por lo que no esperan que de los mismos se desprendan pasivos adicionales a los registrados. Dadas las características de los riesgos que cubren estas provisiones, no es posible determinar un calendario razonable de fechas de pago si, en su caso, las hubiese.

El movimiento que ha tenido lugar en el saldo de este epígrafe de los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados durante los seis primeros meses del ejercicio 2017 ha sido el siguiente:

Provisiones no corrientes	Saldo Inicial	Dotaciones	Actualización/ Reestimación	Aplicaciones	Saldo Final
Retribuciones al personal	7.421	4.471	(7.346)	-	4.546
Otras responsabilidades	10.323	-	-	(3.737)	6.586
Desmantelamiento	166.623	-	2.352	-	168.975
<b>Total provisiones no corrientes</b>	<b>184.367</b>	<b>4.471</b>	<b>(4.994)</b>	<b>(3.737)</b>	<b>180.107</b>

Este epígrafe recoge las provisiones por desmantelamiento de los almacenamientos subterráneos de Gaviota, Yela y Serrablo, así como las plantas de regasificación de Barcelona, Cartagena, Huelva y Gijón según el marco normativo vigente (véase Nota 4 de las Cuentas Anuales Consolidadas a 31 de diciembre de 2016). El movimiento del ejercicio 2017 se corresponde principalmente con la actualización financiera de dicha provisión, así como con la reestimación realizada al 30 de junio de 2017, de los posibles cambios en el calendario e importe de los flujos de efectivo estimados para cancelar la obligación asociada al desmantelamiento de dichos activos, así como del tipo de descuento empleado para la determinación del valor actual de la provisión.

Dentro del epígrafe “Retribuciones al personal” se incluye un total de 552 miles de euros correspondientes a la parte devengada del ILP pagadera en metálico (800 miles de euros a 31 de diciembre de 2016) (véase Nota 18) así como el programa de bono trienal de contribución a resultados dirigido al resto de la plantilla del Grupo.

## Información Financiera Intermedia Resumida Consolidada Grupo Enagás – Periodo finalizado el 30 de junio de 2017

Las actualizaciones financieras de las provisiones por desmantelamiento se registran principalmente con cargo al epígrafe “Gastos financieros y gastos asimilados” de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta, y se corresponden con las actualizaciones de los costes de desmantelamiento de los almacenamientos subterráneos y las plantas de regasificación.

Asimismo, se ha aplicado por importe total de 191 miles de euros la provisión dotada por el reconocimiento, conforme a la NIC 28, en Enagás Internacional, S.L.U. de un pasivo derivado de las pérdidas de determinadas sociedades participadas excediendo el importe de su participación, debido a la mejora del resultado de las sociedades afectadas.

### 13.2 Pasivos Contingentes

A 30 de junio de 2017, en el Grupo Enagás no existen sucesos susceptibles de ser considerados como pasivos contingentes.

## 14. Pasivos financieros

### 14.1 Pasivos financieros no corrientes y corrientes

El saldo de las cuentas del epígrafe “Pasivos financieros no corrientes” y “Pasivos financieros corrientes” en el primer semestre del ejercicio 2017 y el ejercicio 2016 es el siguiente:

Clases Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo							
	Deudas con entidades de crédito y arrendamiento financiero		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		Total	
	30.06.2017	31.12.2016	30.06.2017	31.12.2016	30.06.2017	31.12.2016	30.06.2017	31.12.2016
<b>Pasivos financieros no corrientes</b>	1.210.594	1.657.307	4.046.060	3.106.757	23.991	21.613	5.280.645	4.785.677
Acreedores comerciales	-	-	-	-	51	103	51	103
Derivados (Nota 14.2)	-	-	-	-	65.747	102.969	65.747	102.969
<b>Total</b>	<b>1.210.594</b>	<b>1.657.307</b>	<b>4.046.060</b>	<b>3.106.757</b>	<b>89.789</b>	<b>124.685</b>	<b>5.346.443</b>	<b>4.888.749</b>

Clases Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo							
	Deudas con entidades de crédito y arrendamiento		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		Total	
	30.06.2017	31.12.2016	30.06.2017	31.12.2016	30.06.2017	31.12.2016	30.06.2017	31.12.2016
<b>Pasivos financieros corrientes</b>	499.507	399.439	514.339	504.985	211.128	272.535	1.224.974	1.176.959
Acreedores comerciales (*)	-	-	-	-	238.465	173.997	238.465	173.997
Derivados (Nota 14.2)	-	-	-	-	13.914	17.280	13.914	17.280
<b>Total</b>	<b>499.507</b>	<b>399.439</b>	<b>514.339</b>	<b>504.985</b>	<b>463.507</b>	<b>463.812</b>	<b>1.477.353</b>	<b>1.368.236</b>

(\*) En el epígrafe de "acreedores comerciales" del corto plazo se incluyen las cuentas a pagar con la Hacienda Pública por importe de 84.099 a 30 de junio de 2017 (41.823 miles de euros a 31 de diciembre de 2016).

A 30 de junio de 2017, el Grupo tiene concedidas líneas de crédito por un importe de 2.280.799 miles de euros (2.067.816 miles de euros a 31 de diciembre de 2016), siendo el importe no dispuesto de las mismas de 1.813.349 miles de euros (1.623.755 miles de euros a 31 de diciembre de 2016).

En opinión de los Administradores de la Sociedad, esta situación supone cobertura suficiente para las posibles necesidades de liquidez a corto plazo de acuerdo con los compromisos existentes a la fecha.

Dentro del epígrafe “Pasivos financieros corrientes”, se recoge el dividendo complementario de la sociedad dominante Enagás, S.A. del resultado del ejercicio 2016. El importe que ha sido pagado el día 5 de julio de 2017, asciende a 198.848 miles de euros (Véase Nota 21).

El tipo de interés anual medio hasta el 30 de junio de 2017 para la deuda financiera neta del Grupo ha sido del 2,8% (2,4% a 31 de diciembre de 2016). El porcentaje de deuda neta a tipo fijo a 30 de junio ascendía a más del 80%, siendo el periodo medio de vencimiento de la deuda a 30 de junio de 2017 de 6,6 años. El incremento habido tanto en el tipo de interés anual medio para la deuda financiera neta del Grupo así como el incremento en el periodo medio de vencimiento, con respecto a cierre del ejercicio 2016 se explica como consecuencia de la integración global de GNL Quintero.

## Información Financiera Intermedia Resumida Consolidada Grupo Enagás – Periodo finalizado el 30 de junio de 2017

Durante el primer semestre de 2017, se han cancelado anticipadamente dos préstamos concedidos por el Banco Europeo de Inversiones a Enagás, S.A., por importe total de 275.000 miles de euros. En junio de 2017 Enagas Financiaciones, SAU. ha formalizado una póliza de crédito de 300.000 miles de euros.

Los Administradores estiman que el valor razonable de las deudas con entidades de crédito y otras obligaciones a 30 de junio de 2017 no difiere de manera significativa con respecto al valor contable de las mismas. En relación al proyecto de GSP, a cierre del ejercicio 2016 se registró un pasivo por importe total de 221.150 miles de euros, de los cuales 154.093 miles de euros correspondían a la garantía corporativa concedida sobre la deuda de la sociedad y 67.057 miles de euros a la garantía de fiel cumplimiento del contrato de concesión. Tal y como se indica en la Nota 8, durante el mes de enero de 2017 tuvo lugar la cancelación del pasivo financiero en relación a las garantías relativas a GSP por importe de 216.519 miles de euros (Véase Nota 20).

Tal y como se indica en las Nota 2.3 y en la Nota 7, en el marco de las transacciones de adquisición del 40% de GNL Quintero, adicional al 20,40% de la participación que ya ostentaba el Grupo Enagás se concedieron dos opciones, una de compra y otra de venta, sobre distintos porcentajes de participación mantenidos sobre dicha sociedad. Dichas opciones fueron ejercidas con fecha 11 de abril de 2017 en base a los términos descritos en la Nota 7.

### 14.2 Instrumentos financieros derivados

El Grupo Enagás utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos a los que se encuentran expuestas sus actividades, operaciones y flujos de efectivo futuros. Estos instrumentos se compensan y liquidan por diferencias, por lo que el riesgo real del Grupo Enagás deriva de la posición neta de los mismos y no del importe contratado.

El valor razonable a 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 de los derivados de cobertura es el siguiente:

Denominación	Clasificación	Tipo	Importe contratado	Moneda	Vencimiento	Valor razonable (miles de euros)			
						30.06.2017		31.12.2016	
						Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Swap tipo de interés	Cobertura de Flujos de Efectivo	Variable a fijo	475.000	Euros	enero-2017	-	-	-	(681)
Swap tipo de interés	Cobertura de Flujos de Efectivo	Variable a fijo	100.000	Euros	mayo-2017	-	-	-	(217)
Swap tipo de interés	Cobertura de Flujos de Efectivo	Variable a fijo	150.000	Euros	diciembre-2019	-	(1.404)	-	(1.992)
Swap tipo de interés	Cobertura de Flujos de Efectivo	Variable a fijo	150.000	Euros	enero-2020	-	(891)	-	(1.270)
Swap tipo de interés	Cobertura de Flujos de Efectivo	Variable a fijo	65.000	Euros	marzo-2020	-	(763)	-	(986)
Cross Currency Swap	Cobertura de inversión neta	Fijo a fijo	400.291	Euros	abril-2022	-	(72.399)	-	(102.684)
Cross Currency Swap	Cobertura de inversión neta	Fijo a fijo	237.499	Euros	mayo-2028	6.492	(4.204)	-	(12.419)
Cross Currency Swap	Cobertura de valor razonable	Fijo a Variable	147.514	Euros	septiembre-2039	14.296	-	16.670	-
<b>Total</b>			<b>1.725.304</b>			<b>20.788</b>	<b>(79.661)</b>	<b>16.670</b>	<b>(120.249)</b>

La clasificación de los pasivos financieros registrados en los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados por su valor razonable, atendiendo a la metodología de cálculo de dicho valor razonable, es la siguiente:

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Derivados de cobertura	-	79.661	-	79.661
<b>Total</b>	-	<b>79.661</b>	-	<b>79.661</b>

Nivel 1: Valoraciones basadas en un precio cotizado en mercado activo para el mismo instrumento.

Nivel 2: Valoraciones basadas en un precio cotizado en mercado activo para activos financieros similares o basadas en otras técnicas de valoración que tienen en cuenta datos observables del mercado.

Nivel 3: Valoraciones basadas en variables que no son directamente observables en el mercado.

**15. Ingresos**

El desglose de los ingresos del Grupo a 30 de junio de 2017 y 2016 es el siguiente:

Miles de Euros	30.06.2017	30.06.2016
<b>Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>676.124</b>	<b>571.765</b>
Ingresos por actividades reguladas	565.960	566.710
Ingresos por actividades no reguladas	110.164	5.055
<b>Otros Ingresos</b>	<b>11.910</b>	<b>34.615</b>
Ingresos accesorios y de gestión corriente	11.910	34.608
Subvenciones	-	7
<b>Total</b>	<b>688.034</b>	<b>606.380</b>

En cuanto al Importe Neto de la Cifra de Negocios, principalmente son ingresos de la sociedad Enagás Transporte, S.A.U. por actividades reguladas, e ingresos del resto de sociedades por actividades no reguladas. Estas prestaciones de servicios se distribuyen como sigue:

Miles de Euros	30.06.2017	30.06.2016
<b>Actividades reguladas:</b>	<b>565.960</b>	<b>566.710</b>
Enagás Transporte, S.A.U.	540.087	540.817
Enagás GTS, S.A.U.	11.885	11.885
Enagás Transporte del Norte, S.L.	13.988	14.008
<b>Actividades no reguladas:</b>	<b>110.164</b>	<b>5.055</b>
Enagás, S.A.	22	3.781
Enagás Transporte, S.A.U.	16.159	42
Enagás Transporte del Norte, S.L.	142	-
Enagás Mexico, S.A. de C.V.	309	215
Enagás Perú, S.A.C.	837	-
Enagás Internacional, S.L.U.	771	1.017
GNL Quintero, S.A.	91.924	-
<b>Total</b>	<b>676.124</b>	<b>571.765</b>

A partir de la consolidación global de GNL Quintero, se registra como ingreso por actividades no reguladas el ingreso que esta sociedad realiza por el uso de la planta, que a 30 de junio de 2017 asciende a 91.924 miles de euros.

**16. Segmentos de negocio y geográficos**

**16.1 Criterios de segmentación**

La información por segmentos se estructura en función de las distintas líneas de negocio del Grupo (segmentos principales de negocio). El Grupo identifica sus segmentos operativos en base a los informes internos sobre los componentes del Grupo que son base de revisión, discusión y evaluación regular en el proceso de toma de decisiones.

**16.2 Segmentos según información geográfica**

La mayoría de las sociedades que el Grupo Enagás posee fuera de Europa han pasado a integrarse por el método de la participación, presentándose así sus gastos e ingresos correspondientes en el epígrafe de "Resultado de las inversiones contabilizadas por método de participación" de la Cuenta de Pérdidas y

## Información Financiera Intermedia Resumida Consolidada Grupo Enagás – Periodo finalizado el 30 de junio de 2017

---

Ganancias Consolidada. En base a esto, la información relativa a mercados geográficos se hace a partir tanto de la cifra de negocio como de la cifra de resultado neto.

La distribución de la cifra de negocios y del resultado neto consolidado a 30 de junio de 2017 y 30 de junio de 2016 desglosado por mercados geográficos es la siguiente:

Cifra de Negocio	30.06.2017	30.06.2016
Europa	583.054	571.549
América	93.070	216
<b>Total</b>	<b>676.124</b>	<b>571.765</b>

Resultado neto	30.06.2017	30.06.2016
Europa	189.724	202.319
América	79.350	11.834
<b>Total</b>	<b>269.074</b>	<b>214.153</b>

### 16.3 Segmentos principales de negocio

Las líneas de negocio que se describen seguidamente se han establecido tomando como base la clasificación contenida en la Ley 34/1998 de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, y de acuerdo a la estructura organizativa del Grupo Enagás que tiene en cuenta la naturaleza de servicios y productos ofrecidos.

#### a) **Actividad de Infraestructuras (incluye transporte, regasificación y almacenamiento de gas):**

- **Transporte de gas:** actividad principal que consiste en la conducción de gas a través de su red de transporte, formada por gasoductos de transporte primario (con presiones máximas de diseño igual o superior a 60 bares) y secundario de gas (con presiones máximas de diseño entre 60 bares y 16 bares) hasta los puntos de distribución, como propietaria de la mayor parte de la red de transporte de gas en España.
- **Regasificación:** El gas se transporta desde los países productores en buques metaneros a 160 °C bajo cero en estado líquido (GNL) y se descarga en las plantas de regasificación donde queda almacenado en tanques criogénicos. En estas instalaciones, mediante un proceso físico para el cual normalmente se utilizan vaporizadores con agua de mar, se aumenta la temperatura del gas natural licuado y, de este modo, se transforma a estado gaseoso. El gas natural se inyecta en los gasoductos para ser transportado por toda la Península.
- **Almacenamiento:** el Grupo Enagás opera tres almacenamientos subterráneos: Serrablo, situado entre las localidades de Jaca y Sabiñánigo (Huesca), Yela (Guadalajara) y Gaviota (almacenamiento off-shore) situado cerca de Bermeo (Vizcaya).

#### b) **Actividad de Gestor Técnico del Sistema**

El Grupo Enagás como Gestor Técnico del Sistema, continúa durante el año 2016 el desarrollo de las funciones encomendadas en la Ley 34/1998 de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, y en el R.D. 949/2001 de 3 de agosto, con el objeto de garantizar la continuidad y seguridad de suministro, así como la correcta coordinación entre los puntos de acceso, almacenamiento, transporte y distribución.

#### c) **Actividades no reguladas**

Se refiere a todas aquellas actividades no reguladas así como a aquellas transacciones relacionadas con las sociedades internacionales del Grupo.

## Información Financiera Intermedia Resumida Consolidada Grupo Enagás – Periodo finalizado el 30 de junio de 2017

### 16.4 Bases y metodología de la información por segmentos de negocio

La información por segmentos que se expone seguidamente se basa en los informes mensuales elaborados por la Dirección General Financiera y se genera mediante una aplicación informática consistente en desagregar los estados financieros por actividades.

La estructura de esta información está diseñada como si cada línea de negocio se tratara de un negocio autónomo y dispusiera de recursos propios independientes que se distribuyen en función de los activos asignados a cada línea conforme a un sistema interno de distribución porcentual de costes.

A continuación se presenta la información por segmentos de estas actividades:

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Miles de euros									
	Infraestructuras		Gestión Técnica Sistema		Actividades No-Reguladas (**)		Ajustes (1)		Total Grupo	
	30.06.2017	30.06.2016	30.06.2017	30.06.2016	30.06.2017	30.06.2016	30.06.2017	30.06.2016	30.06.2017	30.06.2016
Ingresos de explotación	578.381	585.673	13.000	12.844	131.583	46.223	(34.930)	(38.360)	688.034	606.380
Dotaciones para la amortización del inmovilizado	(123.394)	(126.860)	(4.609)	(4.919)	(33.744)	(5.732)	68	138	(161.679)	(137.373)
Resultado de Explotación (****)	320.495	323.652	(1.212)	(2.124)	42.762	7.672	(186)	(359)	361.859	328.841
Ingresos Financieros	6.510	1.007	-	-	88.007	27.899	(27.165)	(24.295)	67.352	4.611
Gastos Financieros	(27.778)	(4.215)	(146)	(37)	(84.391)	(49.628)	27.166	2.881	(85.149)	(50.999)
Impuesto sobre beneficios	(73.756)	(72.590)	340	540	7.327	7.126	45	91	(66.044)	(64.833)
Resultado después de Impuestos	225.059	223.874	(1.019)	(1.621)	45.173	(7.831)	(139)	(269)	269.074	214.153

BALANCE DE SITUACIÓN	30.06.2017	31.12.2016	30.06.2017	31.12.2016	30.06.2017	31.12.2016	30.06.2017	31.12.2016	30.06.2017	31.12.2016
<b>Total Activo</b>	6.649.936	6.887.426	69.890	59.092	9.106.821	8.105.135	(5.340.741)	(5.566.195)	10.485.906	9.485.458
Adquisiciones de Inmovilizado	15.368	71.584	1.056	8.993	3.845	9.789	(731)	(814)	19.538	89.552
Pasivos no corrientes (**)	498.457	505.255	351	555	303.063	22.439	(266)	(203)	801.605	528.046
-Pasivos por impuesto diferido	282.945	289.801	-	-	294.317	7.873	(266)	(203)	576.996	297.471
-Provisiones	171.010	169.246	351	555	8.746	14.566	-	-	180.107	184.367
-Otros pasivos no corrientes	44.502	46.208	-	-	-	-	-	-	44.502	46.208
Pasivos corrientes (**)	115.412	94.623	38.773	31.853	94.406	51.424	(10.126)	(3.903)	238.465	173.997
-Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	115.412	94.623	38.773	31.853	94.406	51.424	(10.126)	(3.903)	238.465	173.997

(\*) Dentro de la columna "Ajustes" se incluyen las eliminaciones de transacciones intercompañías (prestaciones de servicios y créditos concedidos) así como la eliminación de la Inversión-Fondos Propios.

(\*\*) No se incluyen pasivos financieros.

(\*\*\*) Desde el 1 de enero de 2017 GNL Quintero, S.A. pasa a consolidarse por integración global.

(\*\*\*\*) La cuenta de Resultados Consolidada al 30.06.2017 ha sido reexpresada, en aplicación del cambio de presentación descrito en la nota 2.5 de los presentes Estados Financieros Semestrales Consolidados

### 17. Operaciones y saldos con partes vinculadas

Se consideran "partes vinculadas" al Grupo, adicionalmente a las entidades dependientes, asociadas y multigrupo, el "personal clave" de la Dirección del Grupo (miembros de su Consejo de Administración y los Directores, junto a sus familiares cercanos), así como las entidades sobre las que el personal clave de la Dirección pueda ejercer una influencia significativa o tener su control, según establece la Orden EHA/3050/2004, de 15 de septiembre y la Circular 1/2008, de 30 de enero de la CNMV.

Los saldos con empresas del grupo que no han sido eliminados en el proceso de consolidación se corresponden con:

- Cuentas por cobrar por importe de 12.762 miles de euros a 30 de junio de 2017 (16.321 miles de euros a 31 de diciembre de 2016) (Véase Nota 9).
- Cuentas a pagar por importe de 3.296 miles de euros a 30 de junio de 2017 (2.736 miles de euros a 31 de diciembre de 2016).
- Créditos empresas del grupo por importe de 362.417 miles de euros a 30 de junio de 2017 (293.929 miles de euros a 31 de diciembre de 2016) (Véase Nota 8).
- Cuentas por cobrar a largo plazo con GSP por importe de 189.884 miles de euros a 30 de junio de 2017 (207.865 miles de euros a 31 de diciembre de 2016)

A continuación, se indican las transacciones realizadas por el Grupo, durante los seis primeros meses de 2017 y 2016, con las partes vinculadas a éste, distinguiendo entre accionistas significativos, miembros del Consejo de Administración y Directores de la Sociedad y otras partes vinculadas. Las condiciones de las transacciones con

**Información Financiera Intermedia Resumida Consolidada**  
**Grupo Enagás – Periodo finalizado el 30 de junio de 2017**

las partes vinculadas son equivalentes a las que se dan en transacciones hechas en condiciones de mercado y se han imputado las correspondientes retribuciones en especie.

**Ejercicio 2017**

Gastos e Ingresos	Miles de Euros				
	30.06.2017				
	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo	Otras Partes Vinculadas	Total
<b>Gastos:</b>					
Gastos financieros	-	-	-	4.186	4.186
Recepción de servicios	-	-	25.996	86	26.082
Pérdidas por baja o enajenación de activos	-	-	-	-	-
Otros gastos	-	998	-	-	998
<b>Total Gastos</b>	-	<b>998</b>	<b>25.996</b>	<b>4.272</b>	<b>31.266</b>
<b>Ingresos:</b>					
Ingresos financieros	-	-	4.698	-	4.698
Prestación de servicios	-	-	3.908	-	3.908
Beneficios por baja o enajenación de activos	-	-	-	-	-
Otros ingresos	-	-	1.553	-	1.553
<b>Total Ingresos</b>	-	-	<b>10.159</b>	-	<b>10.159</b>

**Ejercicio 2016**

Gastos e Ingresos	Miles de Euros				
	30.06.2016				
	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo	Otras Partes Vinculadas	Total
<b>Gastos:</b>					
Gastos financieros	-	-	-	1.595	1.595
Recepción de servicios	-	-	14.429	131	14.560
Pérdidas por baja o enajenación de activos	-	-	-	-	-
Otros gastos	-	784	-	-	784
<b>Total Gastos</b>	-	<b>784</b>	<b>14.429</b>	<b>1.726</b>	<b>16.939</b>
<b>Ingresos:</b>					
Ingresos financieros	-	-	3.635	4	3.639
Prestación de servicios	-	-	8.079	-	8.079
Beneficios por baja o enajenación de activos	-	-	3	-	3
Otros ingresos	-	-	1.553	-	1.553
<b>Total Ingresos</b>	-	-	<b>13.270</b>	<b>4</b>	<b>13.274</b>

**Ejercicio 2017**

Otras transacciones	Miles de Euros			
	30.06.2017			
	Accionistas Significativos	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo	Otras Partes Vinculadas	Total
Garantías sobre deuda de entidades vinculadas (Nota 20)	-	24.542	-	24.542
Garantías y avales otorgados - Otros	-	8.742	130.903	139.645
Compromisos de inversión	-	137.687	-	137.687
Dividendos y otros beneficios distribuidos	29.387	-	-	29.387

**Información Financiera Intermedia Resumida Consolidada**  
**Grupo Enagás – Periodo finalizado el 30 de junio de 2017**

**Ejercicio 2016**

	Miles de Euros			
	31.12.2016			
	Accionistas Significativos	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo	Otras Partes Vinculadas	Total
Otras transacciones				
Garantías sobre deuda de entidades vinculadas (Nota 20)	-	24.779	-	<b>24.779</b>
Garantías y avales otorgados - Otros	-	9.464	144.175	<b>153.639</b>
Compromisos de inversión	-	218.289	-	<b>218.289</b>
Dividendos y otros beneficios distribuidos	30.970	-	-	<b>30.970</b>

Durante los seis primeros meses del ejercicio 2017 y durante el ejercicio 2016, el Grupo Banco Santander cumple la definición de “vinculada” anteriormente indicada.

A este respecto, sobre las transacciones indicadas en el cuadro anterior, se corresponden con esta entidad vinculada 4.186 de gastos financieros durante los seis primeros meses del ejercicio 2017 (3.853 miles de euros durante el ejercicio 2016), incluyendo los gastos financieros derivados de los contratos de coberturas de tipo de interés, y 130.903 miles de euros de garantías y avales otorgados al 30 de junio de 2017 (144.175 miles de euros al 31 de diciembre de 2016).

Adicionalmente, esta entidad bancaria ha realizado las siguientes operaciones con el Grupo Enagás:

- El Grupo Enagás mantiene como financiación un club deal multivisa en el que la entidad vinculada representa un 9,63% del total de bancos participantes en esta fuente de financiación.
- En febrero de 2017, Enagás S.A. ha formalizado una línea de crédito en dólares por importe de 150.000 miles de dólares USA.

Los Administradores estiman que no se derivarán pasivos significativos adicionales a los registrados en el balance de situación consolidado adjunto por las operaciones descritas en esta nota.

**18. Retribuciones al Consejo de Administración y la Alta Dirección**

En la Nota 29 de la memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 se detallan los acuerdos existentes sobre retribuciones y otras prestaciones a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad y a la Alta Dirección.

A continuación se incluye un resumen de los datos más significativos de dichas remuneraciones y prestaciones correspondientes a los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2017 y al 30 de junio de 2016. Dichas remuneraciones son las que resultan de la “Política de Remuneración de los Consejeros para los ejercicios 2016, 2017 y 2018”, aprobada por la Junta General de Accionistas el 18 de marzo de 2016:

	30.06.2017	30.06.2016
<b>Miembros del Consejo de Administración:</b>		
<i>Concepto retributivo:</i>		
Retribución Fija	730	685
Retribución Variable	755	751
Remuneración por pertenencia al Consejo	998	784
Otros	522	372
<i>Otros beneficios</i>		
Fondos y Planes de pensiones: aportaciones	-	-
<b>Total Consejo de Administración</b>	<b>3.005</b>	<b>2.592</b>
<b>Directivos:</b>		
Remuneraciones recibidas	2.844	2.115
<b>Total Directivos</b>	<b>2.844</b>	<b>2.115</b>

*En ejecución del plan de incentivo a largo plazo para el periodo 2016-2018 aprobado por la Junta General de Accionistas celebrada el 18 de marzo de 2016 se han asignado a los dos Consejeros ejecutivos un número máximo de "performance shares" de 97.455. A los miembros del Comité de Dirección se han asignado un máximo de 95.102 "performance shares" y un máximo "incentivo target" en metálico de 835 miles de euros.*

**18.1 Pagos basados en acciones**

Tal y como se indica en la Nota 29.1 de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2016, el 18 de marzo de 2016 la Junta General de Accionistas de Enagás, S.A. aprobó el Plan de Incentivo a Largo Plazo (“ILP”), dirigido a los consejeros ejecutivos y a los miembros del equipo directivo de la Sociedad y de su grupo de sociedades, con el objetivo de alcanzar su grado máximo de motivación y fidelización, así como promover los buenos resultados del Grupo Enagás, alineando sus intereses con el valor a largo plazo de los accionistas.

La parte liquidable mediante acciones de Enagás, S.A. de dicho plan (Véase Nota 29.1 de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2016) está considerada como una transacción con pago basado en acciones y liquidable en instrumentos de patrimonio según NIIF 2 y, de acuerdo con ello, el valor razonable de los servicios recibidos, como contraprestación de los instrumentos de patrimonio concedidos, está incluido la Cuenta de Resultados Consolidada al 30 de junio de 2017, bajo el epígrafe “Gastos de Personal”, por un importe de 1.256 miles de euros, con abono al epígrafe “Otros instrumentos de Patrimonio Neto” del Patrimonio Neto consolidado del balance al 30 de junio de 2017. En este sentido, indicar que el Grupo Enagás periodifica la estimación del valor razonable de los instrumentos de patrimonio concedidos durante el periodo de vigencia del mismo (siendo éste desde el 1 de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2018) más el período de permanencia de aproximadamente cuatro meses para su abono íntegro.

Asimismo, y por la parte del incentivo en metálico, el Grupo Enagás ha registrado la prestación de servicios correspondiente a este incentivo como un gasto de personal por un importe de 552 miles de euros con abono al epígrafe “Provisiones” del Pasivo No Corriente del Balance de Situación Consolidado al 30 de junio de 2017. Al igual que para el caso del componente del plan liquidable en acciones, el Grupo Enagás periodifica la estimación del valor razonable del importe liquidable en metálico durante el periodo de vigencia del mismo (siendo éste desde el 1 de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2018) más el período de permanencia de aproximadamente cuatro meses para su abono íntegro.

A 30 de junio de 2017, la hipótesis global de grado de cumplimiento de objetivos utilizada en la estimación es de un cumplimiento del 100% de todos los objetivos.

**19. Plantilla media**

El número medio de empleados por género a 30 de junio de 2017 y 2016 es:

<b>Categorías</b>	<b>30.06.2017</b>	<b>30.06.2016</b>
Hombres	966	985
Mujeres	351	359
<b>Total</b>	<b>1.317</b>	<b>1.344</b>

**20. Compromisos y garantías**

**Ejercicio 2017**

Compromisos y garantías	Miles de Euros			
	30.06.2017			
	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo	Otras Partes Vinculadas	Terceros	Total
Garantías sobre deuda de entidades vinculadas (Nota 17)	24.542	-	-	<b>24.542</b>
Garantías y avales otorgados - Otros	8.742	130.903	316.934	<b>456.579</b>
Compromisos de inversión	137.687	-	11.775	<b>149.461</b>

**Información Financiera Intermedia Resumida Consolidada**  
**Grupo Enagás – Periodo finalizado el 30 de junio de 2017**

**Ejercicio 2016**

Compromisos y garantías	Miles de Euros			
	31-12-2016			
	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo	Otras Partes Vinculadas	Terceros	Total
Garantías sobre deuda de entidades vinculadas (Nota 17)	24.779	-	-	<b>24.779</b>
Garantías y avales otorgados - Otros	9.464	144.175	333.103	<b>486.742</b>
Compromisos de inversión	218.289	-	25.708	<b>243.997</b>

Dentro de la línea de “Garantías sobre deuda de entidades vinculadas” por importe de 24.542 miles de euros a 30 de junio de 2017 (24.779 miles de euros a 31 de diciembre de 2016) se incluye el compromiso adquirido en el Contrato de Financiación existente en la sociedad Knubbsäl Topholding AB, mediante el cual, el Grupo Enagás se compromete a otorgar garantía corporativa en favor de las entidades financiadoras si el Contrato de Financiación existente en la actualidad no ha sido cancelado o refinanciado seis meses antes de su vencimiento, que se encuentra establecido para el mes de julio de 2022. El compromiso máximo de garantía otorgado por el Grupo Enagás asciende a 24.542 miles de euros (237.500 miles de SEK), y de acuerdo a lo indicado anteriormente, dicha garantía corporativa no sería otorgada con anterioridad al mes de enero de 2022. En caso de que finalmente tenga que ser otorgada, dicha garantía corporativa tan sólo sería ejecutable por parte de las entidades financieras en caso de impago por parte de Knubbsäl Topholding AB a la fecha de vencimiento del Contrato de Financiación.

Adicionalmente, dentro de la línea de “Garantías y avales otorgados - Otros”, por importe de 456.579 miles de euros al 30 de junio de 2017 (486.742 al 31 de diciembre de 2016) se incluyen los siguientes conceptos:

- “Personas, Sociedades o Entidades del Grupo” por importe de 8.742 miles de euros a 30 de junio de 2017 (9.464 miles de euros al 31 de diciembre de 2016) que se corresponden con garantías de fiel cumplimiento a entidades del grupo relativas a obligaciones en concesiones y contragarantizadas por Enagás, S.A.
- “Otras partes vinculadas” por importe de 130.903 miles de euros a 30 de junio de 2017 (144.175 miles de euros al 31 de diciembre de 2016). En este epígrafe se incluyen:
  - Las garantías concedidas ante la Comisión Federal de la Electricidad (“CFE”) por los contratos de servicios relacionados con los proyectos Gasoducto de Morelos y Estación de Compresión Soto de La Marina, por importe de 8.742 y 7.750 miles de euros, respectivamente, las cuales han sido otorgadas por la entidad vinculada Banco Santander.
  - Avales financieros otorgados por la entidad vinculada Banco Santander como garantía en préstamos concedidos por el Banco Europeo de Inversiones a Enagás, S.A. por importe de 108.000 miles de euros (120.000 miles de euros durante el ejercicio 2016).
  - Avales técnicos otorgados por la entidad vinculada Banco Santander ante terceros por importe de 6.411 miles de euros (6.321 miles de euros en el ejercicio 2016), para cubrir determinadas responsabilidades que pudieran derivarse de la ejecución de los contratos que constituyen la actividad del Grupo Enagás.
- “Terceros” por importe de 316.934 miles de euros a 30 de junio de 2017 (333.103 miles de euros al 31 de diciembre de 2016). En este epígrafe se incluyen:
  - Avales financieros otorgados por entidades financieras como garantía en préstamos concedidos por el Banco Europeo de Inversiones a Enagás, S.A., por importe de 258.667 miles de euros (290.000 miles de euros en el ejercicio 2016).
  - Avales técnicos otorgados por entidades financieras ante terceros por importe de 58.267 miles de euros (42.228 miles de euros en el ejercicio 2016) para cubrir determinadas

responsabilidades que pudieran derivarse de la ejecución de los contratos que constituyen la actividad del Grupo Enagás.

- A 30 de junio de 2017, no existen garantías otorgadas en procesos de licitación (875 miles de euros al 31 de diciembre de 2016).

En relación con los “Compromisos de inversión”, por importe de 149.461 miles de euros al 30 de junio de 2017 (243.997 miles de euros al 31 de diciembre de 2016), se incluyen fundamentalmente los siguientes conceptos:

- El Grupo Enagás mantiene compromisos de inversión por importe de 134.223 miles de euros relativos al proyecto de TAP, correspondiente a los aportes de capital previstos a desembolsar como accionista hasta el Cierre Financiero. De este modo se cumple con la obligación de los accionistas de continuar financiando el proyecto hasta la consecución de la financiación bancaria, cuya negociación se encuentra en curso. En el marco de dichas negociaciones, se espera que las entidades financieras exijan garantías por parte de los socios.

Una vez formalizada dicha financiación y teniendo en cuenta la devolución de fondos a los accionistas por parte de los bancos para equilibrar el ratio de deuda/capital, la inversión de Enagás será de aproximadamente 277.000 miles de euros y se espera prestar garantías de aproximadamente 599.000 miles de euros sobre la deuda bancaria que se irán otorgando a medida que la filial realice disposiciones de deuda.

- Tal y como se indica en la Nota 8 el Grupo Enagás mantiene inversiones en Agrupaciones de Interés Económico (AIE) cuya actividad es el arrendamiento de activos dirigidos por otra entidad no vinculada al Grupo, que es la que retiene tanto la mayoría de los beneficios como los riesgos de la actividad, acogiendo el Grupo únicamente a los incentivos fiscales regulados en la legislación española. El Grupo Enagás imputa las bases imponibles negativas que van generando estas AIEs contra las participaciones y por diferencia con la deuda registrada frente a la Hacienda Pública acreedora, el correspondiente ingreso financiero. En este sentido, el Grupo Enagás mantiene compromisos en firme de inversión por este concepto por importe de 11.775 miles de euros, que serán desembolsados durante los ejercicios 2017 y 2018.

Los Administradores estiman que no se derivarán pasivos significativos adicionales a los registrados en el Balance de Situación Consolidado adjunto por las operaciones descritas en esta nota.

## **21. Hechos posteriores**

Con fecha 5 de julio de 2017, Enagás, S.A. pagó un dividendo bruto por acción de 0,834 euros, cifra complementaria al dividendo de 0,556 euros brutos por acción ya satisfecho en el mes de diciembre de 2016, también con cargo a los resultados de 2016. De esta forma, el dividendo bruto total, correspondiente al ejercicio 2016 ha sido de 1,39 euros por acción.